

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES



EL DESPLEGADO. ANALISIS DE SU FIGURA COMO COMPONENTE DE LA PRENSA ESCRITA. APROXIMACION HACIA UNA REINTERPRETACION DE SU CONCEPTO. ESTUDIO DE CASO: CONMEMORACION DEL DIA DEL TRABAJO, EL 1º. DE MAYO DE 1996.

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

PRESENTA:
LUIS HORACIO DANEL MORENO

DIRECTORA DE TESIS:
MARIA DE LOS ANGELES CRUZ ALCALDE

MÉXICO, D.F.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

257409

1998



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Mi agradecimiento
a la Universidad Nacional Autónoma de México,

a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

y a la Carrera de Ciencias de la Comunicación.

Para Patricia.

“...you feel the way the boat moves? That’s the sea. That’s real. You smell the salt in the air? You feel the sunlight on your skin? That’s all real. You see all of us together? That’s real. Life is wonderful. It’s a gift to be alive, to see the sun and breathe the air. And there isn’t really anything else. Now look at that compass, and tell me where south is...”

Michael Crichton in *The lost world*.

INDICE

	Pág.
Introducción	3
1. EL DESPLEGADO.	7
1.1. Sinonimia de <i>desplegado</i> .	8
1.1.2 Carácter comercial y social del <i>desplegado</i> .	15
1.2. La actividad propagandística.	24
1.3. Propaganda y lucha de clases.	29
1.4. Esbozo sobre la <i>prensa marginal</i> .	37
2. PROPUESTA TEORICA	42
2.1 <i>Componentes</i> del desplegado.	43
2.2 <i>Tipos</i> de desplegado.	63
2.3 Definición de desplegado.	70
3. ESTUDIO DE CASO	76
3.1 Día del Trabajo. 1° de mayo de 1996.	77
3.2 Desplegados publicados.	85
3.3 Análisis comparativo.	91
3.4 Consideraciones y reflexiones a manera de conclusión.	128
4. BIBLIOGRAFIA	135
5. HEMEROGRAFIA. DESPLEGADOS DEL ESTUDIO DE CASO	138

INTRODUCCION.

La revisión de los conceptos básicos del periodismo se convierte en una tarea obligada sobre todo por lo vertiginoso de los cambios actuales en la sociedad y la suerte de paradigmas que envuelven al fenómeno de la comunicación. Al mismo tiempo, este quehacer debe ir aparejado de un espíritu crítico fecundo a fin de perseguir en todo momento, la consolidación de uno de los derechos fundamentales del hombre: *La Libertad de Expresión*.

Inspirados en ello, el análisis que se muestra en estas páginas consideró interesante dilucidar el significado y valor del *desplegado*, como aquel componente de la prensa escrita donde alcanzamos a percibir un espacio de expresión democrática, para distintos protagonistas de la cultura política que se valen de este mecanismo para difundir sus ideas y obtener un posicionamiento óptimo en la sociedad.

Alcanzar dicho objetivo requirió de un doble esfuerzo. La escasez de material conceptual sobre el desplegado y la carencia de antecedentes históricos que lo documentaran, condicionaron el seguimiento del tema al establecimiento previo de elementos que permitieran sortear dicha limitante.

De esta manera, *El desplegado. Análisis de su figura como componente de la prensa escrita. Aproximación hacia una reinterpretación de su concepto. Estudio de caso: conmemoración del Día del Trabajo, el 1º de mayo de 1996*, tuvo finalmente como orientación, plasmar una propuesta teórica, por una parte, y por otra, conducirse por terrenos donde la necesidad del hombre por alcanzar la libre manifestación de ideas se mostrara como demanda histórica subyacente hasta nuestros días, lo que ha dado pauta a mecanismos y formas de expresión alternas a las tradicionales, que de algún modo ven limitado su desenvolvimiento por las condiciones que impone la lucha por el poder.

Este ejercicio consigue establecer una serie de categorías de análisis que derivan de la descomposición sintáctica de la figura del desplegado, lo cual permite distinguir dos *tipos* fundamentales de inserción, así como sus *componentes* específicos.

Todo ello alcanza concreción mediante un ejercicio comparativo donde se equiparan tales categorías con un caso práctico retomado de la Conmemoración del Día del Trabajo, coyuntura que en los últimos años se ha significado, entre otras cosas, por una copiosa publicación de desplegados.

Con todo, el orden que se juzgó conveniente dar a la tesis a fin de lograr una coherencia apropiada, derivó en una estructura de tres capítulos principales, donde el primero de ellos, a manera de marco histórico-conceptual, delimita nuestro objeto de estudio al esbozar algunos de los fundamentos de la propaganda y la publicidad, al tiempo de presentar antecedentes del desenvolvimiento propagandístico bolchevique a principios de siglo, así como de la *prensa marginal* en el México de los setentas.

El capítulo 2, contiene la propuesta teórica de la que ya hemos hablado y observa, como punto nodal, una aproximación conceptual de desplegado. El último apartado, incluye una descripción del contexto conmemorativo del 1º de mayo de 1996 y muestra los desplegados que fueron publicados entonces por la prensa, para luego pasar al estudio comparativo. Ello nos permite exponer una serie de consideraciones y reflexiones que a manera de conclusión cierran este trabajo.

Antes de entrar en materia, consideramos oportuno externar que el presente estudio no debe agotarse en estas páginas. De hecho, lo consideramos tan sólo un primer acercamiento al desplegado que saca a colación sus características esenciales y que para hacerlo más comprensible y didáctico, procura un lenguaje sencillo y un basto

número de ilustraciones y esquemas que diseñamos pensando siempre en todo aquel que nos brinde la oportunidad de dedicar un tiempo a la reflexión de este humilde trabajo: el lector.

1. EL DESPLEGADO.

“¿Quién hace caso -le dije- del vulgo, cuando sabemos que es un monstruo de muchas cabezas, con muy poco o ningún entendimiento?”

Periquillo Sarmiento al misántropo en El Periquillo Sarmiento de J J Fernández de Lizardi.

1.1 Sinonimia de desplegado.

La *publicidad* supone un fin comercial. En cambio, hacer *propaganda* significa “querer imponer una ideología”¹. Pese a tal contraste de fines, ambas ofrecen puntos comunes en sus técnicas:

- Un carácter informativo.
- Un carácter de sugestión, puesto que, a fin de cuentas, es una adhesión o convicción lo que tratan de obtener.
- Utilizan medios de acción similares: radio, cine, conferencias, carteles, etc., e incluso la prensa bajo forma de artículos o anuncios.
- Tienen un carácter común de *forzar* en cierta medida la conciencia individual, puesto que pretenden imponer nociones que el individuo no solicita espontáneamente.²

¹ Bernard de Plas y Henri Verdier. *La publicidad*, Pág. 7.

² *Ibidem*, pág. 6.

Resulta obvio que estos contrastes y similitudes prácticas hacen necesaria una adecuada delimitación conceptual de los instrumentos propios de cada materia.

Sin embargo, es precisamente en el uso de “medios de acción similares” en prensa, donde podemos notar una actitud prevaleciente en nuestros días:

La de identificar con el apelativo de *desplegado*, a aquellos mensajes insertos en las páginas de los periódicos - previa compra del espacio correspondiente para su publicación -, sin que exista tácitamente un distinguo entre aquellos de índole estrictamente comercial y los que detentan un carácter político-ideológico.

Concatenado a ello, llama la atención la escasez de enfoques conceptuales que delimiten cualitativamente uno y otro tipo de desplegado, lo cual da cuenta de que esta situación deviene de una inadecuada interpretación práctica que debe analizarse.

Si pensamos en una naturaleza meramente gráfica del desplegado, esto es que pudiera ser más que otra cosa una figura diseñada para encuadrar

textos dentro de los periódicos, nuestro planteamiento resultaría poco profundo y el problema no lo sería tanto.

De cualquier manera, el caso del desplegado presenta los tintes de una *sinonimia que puede dar lugar a interpretaciones erróneas*, pues bajo la misma terminología podemos referirnos, por ejemplo, a cosas tan distintas como la convocatoria de un partido político o un anuncio de venta de automóviles.

Entonces resulta apropiado para el quehacer comunicacional establecer una visión adecuada que interprete y defina al desplegado.

Sin un afán discriminatorio sobre los enfoques comerciales, de nuestro lado vemos significativo el hecho de que los emisores de desplegados sean actores sociales que se valen de este recurso para alzar su voz dentro de la sociedad.

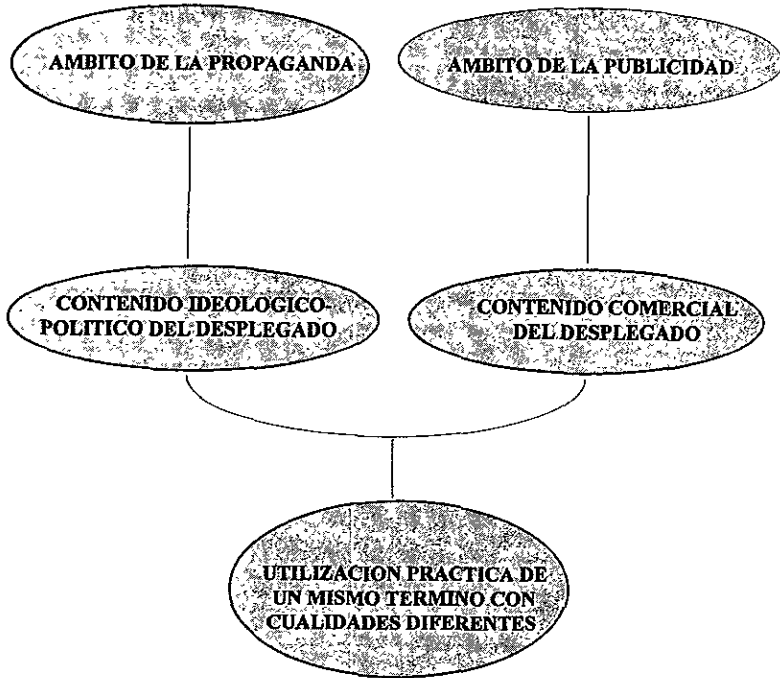
Lo anterior en virtud del papel como soporte que juega la prensa y que de alguna manera da cabida, dentro pautas tradicionales, a lo que bien podrían ser esquemas alternativos de comunicación.

El desplegado debe verse pues, como un componente más de la prensa, que si bien mantiene diferencias cualitativas importantes en comparación con los distintos géneros que ahí se manifiestan, no deja de tener peso específico propio dentro del discurso periodístico.

Desde luego, el desplegado no puede ser considerado un género periodístico, debido principalmente a que el periodista no interviene en su elaboración. Por el contrario, este tipo de mensajes son elaborados por distintos agentes sociales, mismos que a la vez contratan espacios de publicación en la prensa escrita a fin de que puedan salir a la luz pública.

El valor informativo del desplegado, deviene por tanto, del papel protagónico que juegan en el escenario político-social sus emisores, cuando tradicionalmente fungen como fuentes de información.

SINONIMIA DEL DESPLEGADO



Determinar cómo y cuando nace el desplegado como recurso propagandístico no es una tarea sencilla. No existen referencias concretas en la materia, lo cual se profundiza actualmente y adquiere niveles de complejidad.

No obstante lo anterior, el hecho de que la difusión de desplegados deje entrever el interés subyacente de sus emisores por trascender *socialmente, permite fundamentar una referencia histórica importante* localizada en aquellos escenarios de lucha donde han trascendido distintas formas de quehacer propagandístico.

De esta manera, podemos ubicar dos momentos insoslayables:

Por una parte, la revolución bolchevique a principios de siglo, toda vez el realce que alcanzó la ideología de la lucha de clases, concatenada a la sistematización de la propaganda que impulsó Vladimir Ilich Lenin.

Por otro lado, en el México de los setentas, tenemos el caso de la prensa identificada por algunos autores bajo el término de “marginal”, cuyo valor estriba en el impulso que buscaron darle distintos grupos y organizaciones de ideología de izquierda para manifestar su oposición a las políticas gubernamentales.

1.1.2 Caracter comercial y social del *desplegado*.

Las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales que han ido madurando desde los años ochenta, han hecho del México de fin de siglo un mosaico de quehacer pluriclasista.

Ello significa la presencia de diversos grupos que han alcanzado un papel protagónico en el escenario nacional, abarcando corrientes del panorama urbano, campesino y laboral, e inclusive, movimientos de carácter disruptivo.

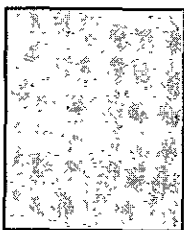
En este contexto, una de las prácticas propagandísticas asumidas por parte de dichos actores sociales, radica en la emisión de mensajes conocidos en la jerga periodística como desplegados.

Además de su abierta crítica hacia al orden establecido e impugnación hacia las políticas gubernamentales, otra de las características que evidencian consiste en su carácter comercial, toda vez que su publicación

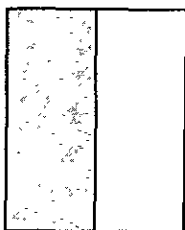
requiere de la compra de espacio en las páginas de los diarios.

Los espacios de venta que ofrecen las áreas de comercialización de la prensa, susceptibles para la inserción del desplegados, son diversos y desde luego, unos son de uso más frecuente que otros. En todo caso, se distinguen fundamentalmente los siguientes:

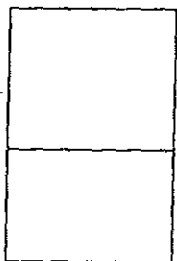
1 plana:



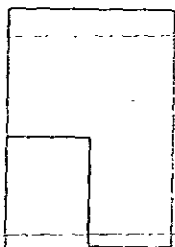
½ plana vertical:



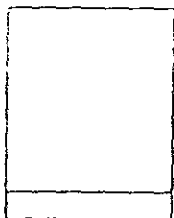
$\frac{1}{2}$ plana horizontal:



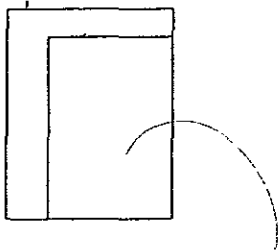
$\frac{1}{4}$ de plana vertical:



$\frac{1}{4}$ de plana horizontal:



Roba Plana:



Las tarifas por publicación de desplegados en México, varían entre cada periódico. Veamos el caso de algunas cotizaciones que lograron investigarse a finales del primer trimestre de 1997, en rotativos de circulación nacional, y que se enlistan con sus cifras correspondientes en moneda nacional:

ECONOMISTA

1 Plana par 30,960.00 -

½ Plana par. 15,960.00

¼ de Plana par. 7,960.00

(Las tarifas en páginas *non* aumentan un 25% en todos los casos. Aparte, se debe considerar un 15% de Impuesto al Valor Agregado)

EXCELSIOR

1 Plana. 46, 000.00

½ Plana. 23, 000.00

¼ de Plana. 11, 500.00

1/8 de Plana. 5, 750.00

(+ 15% de Impuesto al Valor Agregado)

Estos precios se aplican de martes a sábado. Si la inserción aparece publicada en domingo o lunes se incrementan un 10%.

EL FINANCIERO

1 Plana. Par 25, 200.00; impar 29, 880. 00

½ Plana. Par 12, 600.00; impar 14, 940.00

¼ de Plana. Par 6, 300.00; impar 7, 470.00

(+ 15% de Impuesto al Valor Agregado)

EL NACIONAL

1 Plana. 45, 000.00

Robaplana 30, 000.00

½ Plana. 22, 500.00

¼ de Plana. 14, 250.00

(+ 15% de Impuesto al Valor Agregado)

REFORMA

1 Plana. 38, 016.00

½ Plana. 19, 008.00

¼ de Plana. 9, 504.00

1/8 de Plana. 4,752.00

(+ 15% de Impuesto al Valor Agregado)

EL UNIVERSAL

1 Plana. 53, 820.00

½ Plana. 26, 910.00

¼ de Plana. 13, 455.00

1/8 de Plana. 6, 900.00

(+ 15% de Impuesto al Valor Agregado)

El papel de mercancía en que se torna el desplegado significa una limitante de suma importancia para su posible publicación, ya que al decidir el periódico sobre la venta del espacio al emisor, está determinando a la vez si se difunde o no el mensaje pese a las consideraciones del solicitante.

Por este motivo, del perfil y políticas internas del diario, dependerá en mucho si se acepta o no la venta del desplegado.

Antes de continuar con el presente trabajo, juzgamos conveniente concluir este apartado con la definición que tradicionalmente se le ha dado al desplegado:

Ante situaciones que impulsan a la fuente a expresar públicamente un mensaje íntegro, con el estilo, orden de prelación de datos y otros elementos sintácticos y semánticos que ella considera necesarios, recurre a la modalidad de comprar espacio en las páginas de los diarios. Varias denominaciones reciben estos mensajes. Las más conocidas son: Solicitada, Publicidad, Inserción pagada y Desplegado. La

fuente desea con ellos garantizarse la publicación de su mensaje, a la vez que gozar de una mayor libertad de exposición de sus puntos de vista.

Las solicitadas se canalizan por las secciones de avisos de los medios periodísticos que dependen del subsistema administrativo de la institución de medio; sin embargo, deben ser de conocimiento de la redacción, porque es posible que contengan elementos noticiosos para el trabajo de algún reportero o redactor que cubre la fuente de donde proviene la solicitada. Del mensaje que tratamos suelen brotar elementos útiles para el establecimiento de circuitos de retroalimentación que regeneran procesos comunicativos anteriores o provocan nuevas situaciones informativas.

En cuanto al estilo de redacción de las solicitadas, los periódicos suelen exigir la eliminación de adjetivos que desluzcan la imagen del medio impreso y que puedan vulnerar normas morales o jurídicas o que simplemente atenten contra las buenas costumbres y el tono general del órgano periodístico.

El Abuso de este procedimiento por solicitadas y la tolerancia (a veces con fines puramente lucrativos) por parte del medio impreso puede convertir al periódico en “tribuna” de debate y escenario de pleitos personales de escaso interés para el público. Muy a menudo, el tono de las réplicas y dúplicas va in crescendo hasta alcanzar niveles injuriosos y hasta soeces, en cuanto se abandona el asunto de fondo para esgrimir argumentos emotivos. Es en el instante previo a esta situación cuando el periódico debe cortar la aceptación de desplegados.³

³ Raúl Rivadeneira Prada. *Periodismo, la teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*, págs. 87-88.

Como podemos ver, lo anterior explica correctamente los mecanismos administrativos que hacen posible la publicación del desplegado, sin embargo, no hacen alusión a otras especificidades que se deben contemplar y de las cuales ya hemos hecho referencia.

Ello es motivo también, de que el término mismo se vea entremezclado con los de *solicitada*, *inserción pagada* y *publicidad*, sin que se logre establecer distinción entre aquello que pudiera tener un origen propagandístico o comercial.

Un punto de partida que permite comprender al desplegado, de acuerdo al enfoque de este trabajo, es el quehacer propagandístico, en cuyo caso revisaremos algunos de sus fundamentos.

1.2 La actividad propagandística.

La historia de los intentos del hombre por dominar su entorno, ha sido a la vez la historia de diversas formas expresivas que han ido cambiando a través del tiempo.

En este proceso, la actividad propagandística se ha constituido en un medio utilizado por aquellos quienes buscando convencer de sus principios e ideología, han perseguido posicionarse en la sociedad prefigurando antagonismos propios de la lucha por el poder.

Por ejemplo, digamos que sus antecedentes han llegado a ser ubicados en el Imperio Chino, pasando por las culturas griega y hebrea, incluyendo la época medieval, donde la iglesia católica buscó el adoctrinamiento de los paganos para contrarrestar o bien neutralizar en Europa el expansionismo de las sectas protestantes.

Eulalio Ferrer comenta respecto a este punto:

La propaganda, inventada por el hombre político para seducir y gobernar, le acompaña desde las primeras páginas de su historia

y ejerce sobre ella una extensa variedad de influencias y estilos. Grecia y Roma, especialmente esta última, instruyen y experimentan, como hemos resumido anteriormente, las formas características de la manipulación y la coacción: desde la compra del voto electoral hasta la gratificación verbalista; desde la frase mil veces repetida hasta el letrero reiterativo del muro; desde el juego seductor de las promesas, hasta la insidia competitiva del rumor. El rito de la propaganda lleva al mito político, con todos los ingredientes humanos del elogio y la admiración, la ascendencia y el prestigio. Por efecto de este fenómeno el Estado, productor y normador de la seguridad, llega frecuentemente al monopolio de la violencia legítima, según ha apuntado Weber, lo que contribuye aún más a la metamorfosis omnímoda del gobernante, reducidos los ideales del poder. El hombre público, encabalgado sobre la notoriedad, se glorifica a sí mismo, adornándose con diversidad de virtudes o lemas, como lo harían muchos siglos después las marcas comerciales en busca de popularidad y consumo. La propaganda es un arsenal de artefactos persuasivos y dominantes que el hombre utiliza como base fundamental del oficio que Platón llamó el más importante de todos, el oficio político. Inseparable y meta preferente de él es la conquista y conservación del poder. El poder político es una suma de poderes en el que se inserta la máxima de Bacon: Tanto podemos, tanto sabemos. La historia nos enseña que no existe en el hombre hipnosis más tentadora, ni ambición que le lleve más lejos, que la del poder, considerada el gozo de los goces. El francés André Malraux, sentencia que nada engrandece tanto a un hombre como ejercer el poder. El británico C. P. Snow habla del hechizo del poder como la séptima morada y el círculo encantado. La más rotunda de las afirmaciones conocida será la procedente de otro inglés, lord Acton: El poder corrompe siempre; el poder absoluto corrompe absolutamente. El poder

personal llega a serlo todo, por encima de las ideologías y de los principios morales.⁴

En esta dinámica, las expresiones de pensamiento y acción ideológica van incluso más atrás de la imprenta al valerse de soportes distintos a la tinta y el papel para la difusión. Parte de ello se recupera en la Roma clásica donde se remoldean o ensayan las primeras formas y técnicas propagandísticas y por ejemplo, la efigie de Julio César aparece en las monedas junto con la consigna: “Restaurador de la libertad”.⁵

Si continuamos retrocediendo veremos en las pirámides las estelas egipcias grabadas exaltando los logros de los faraones.⁶

Veamos algunas definiciones de propaganda que han sido establecidas por diversos pensadores:

- ◇ Difusión de ideas políticas, filosóficas, científicas, artísticas y de otra índole con el objeto de introducirlas en la conciencia social, e intensificar la actividad práctica de masas.⁷

⁴ Eulalio Ferrer Rodríguez. *De la lucha de clases a la lucha de frases. De la propaganda a la publicidad*, págs. 41-42.

⁵ *Op cit*, pág. 31.

⁶ *Ibidem*, pág. 22.

⁷ Armando Casigolli. *Conocimiento, sociedad y economía. Estudios políticos No.6*, págs. 23-24.

- ◇ Conjunto de técnicas y medios de comunicación social, tendientes a influir con fines ideológicos en el comportamiento humano.⁸
- ◇ Conjunto de métodos basados principalmente en las materias de la Comunicación, la Psicología, la Sociología y la Antropología cultural, que tiene por objeto influir en un grupo humano, con la intención que adopte una opinión política de una clase social, adopción que se refleje en determinada conducta.⁹
- ◇ Actividad social dirigida a la difusión de conocimientos, ideas, valores y opiniones, con el fin de formar una determinada concepción del mundo y sobre esta base ejercer una influencia sobre el comportamiento y actos de los hombres, que los lleve a la actividad práctica.¹⁰

Desprendemos de todo lo anterior, que la actividad propagandística muestra dos aristas principales:

Primero, un matiz ideológico derivado de la propia esencia socio-política del orquestador del mensaje; en segundo lugar, la propaganda presenta

⁸ Eulalio Ferrer Rodríguez. *Por el ancho mundo de la propaganda política*. s/p.

⁹ Edmundo González Liaca. *Teoría y práctica de la propaganda*, pág. 46.

¹⁰ Roxana Quiroz. *La propaganda antibélica en México, desde los antecedentes de la segunda guerra mundial hasta el fin de la guerra fría*, pág. 1.

formas y técnicas influidas por cambios que dicta el devenir histórico y el avance científico.

Desde esta perspectiva podemos concluir con una definición de propaganda que engloba tales aspectos y que concebimos de la siguiente forma:

Propaganda es aquella expresión cuyo fin es el capital ideológico de algún ente social. Sus mecanismos de difusión alcanzan formas y técnicas diversas, ya sea de carácter abierto o subrepticio y de alguna manera, reflejan la prevalencia de antagonismos sociales.

1.3 Propaganda y lucha de clases.

Una interesante coyuntura a la que debemos dar un vistazo se gesta a principios del siglo XX con el advenimiento de la Revolución Rusa de 1917, cuyo contexto se distinguió por un significativo flujo de expresiones propagandísticas, tales como decretos, boletines, advertencias, folletos, llamamientos, proclamas, manifiestos, reglamentos, carteles, etc., que llegan a recrearse en la conocida obra *Diez días que conmovieron al mundo*, de John Reed.

El triunfo de dicha revolución obedeció sin duda a varios factores históricos que se fueron delineando y que finalmente coadyuvieron para que dicho movimiento social madurara.

Sobre el particular nos permitimos hacer el distingo de tres elementos que consideramos fueron esenciales: La efervescencia popular prevaleciente; la fuerza conquistadora de las armas; y un aparato propagandístico que se manejó estratégicamente con base en el uso intensivo de la prensa, “medio predominante en su tiempo”¹¹ y de la cual

¹¹ Eulalio Ferrer Rodríguez. De la lucha de clases a la lucha de frases. De la propaganda a la publicidad, pág. 74.

enlistamos enseguida, algunas de las tendencias que tenían verificativo y que reflejaron el antagonismo revolucionario-contrarrevolucionario de entonces:

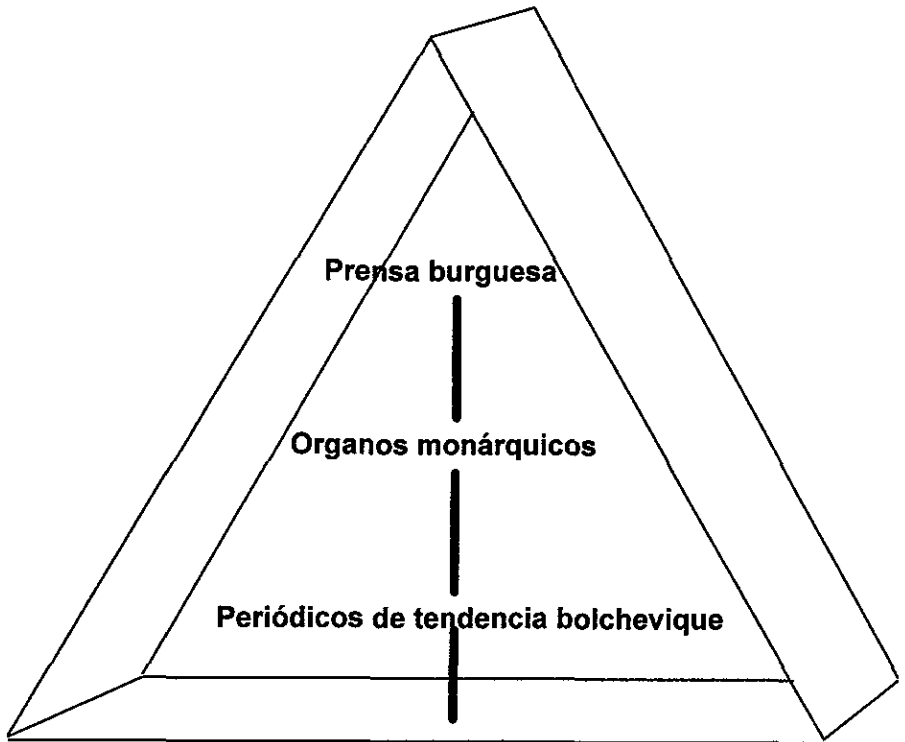
Una **prensa burguesa** que preconizaba el exterminio bolchevique y exigía el arresto del Soviet de Petrogrado. Entre sus diarios se encontraban: *La Casa Común* (Obchtcheie Dielo); *La Palabra* (Rietch) y *Las Noticias de la Bolsa* (Biryevya Viedomosti).

Organos monárquicos como *El Tribuno del Pueblo* (Narodny Tribun); *La Nueva Rusia* (Novaia Russ) y *La Palabra Viva* (Jivoie Elovo) y periódicos socialistas “moderados”, tales como *Dielo Naroda*; *Dien* y *La Unidad* (Edinstvo), también hostiles hacia los bolcheviques.

La Jornada Obrera (Rabotchi Put) y *Rabotchii Soldat*, como **periódicos de tendencia bolchevique**.¹²

¹² John Reed. *Diez días que conmovieron al mundo. Cómo tomaron e poder los bolcheviques*, s/p.

TENDENCIAS PERIODISTICAS DURANTE LA REVOLUCION BOLCHEVIQUE



El mérito de todo esto, es que Vladimir Ilich Lenin, uno de los principales instrumentadores de la propaganda bolchevique, vio la

necesidad de sistematizar ésta, y ligar así al movimiento revolucionario y a la teoría que le daba sustento con la sublevación masiva espontánea que tenía lugar.

Lenin señalaba, siguiendo a Carlos Marx:

La lucha de los obreros se convierte en lucha de clases sólo cuando los representantes de vanguardia de toda la clase obrera de un país tienen conciencia de la unidad de la clase obrera y emprenden la lucha, no contra un patrono aislado, sino contra *toda la clase* capitalista y contra el gobierno que apoya a esa clase. Sólo cuando cada obrero tiene conciencia de ser parte de toda la clase obrera, cuando en su pequeña lucha cotidiana contra un patrono ve la lucha contra toda la burguesía y contra el gobierno en pleno, sólo entonces su lucha se transforma en lucha de clases.¹³

Por tal motivo, desde 1899 propone su fórmula para la prensa revolucionaria:

El periódico es no sólo un propagandista y un agitador colectivo sino también un organizador colectivo... Con ayuda del periódico y en relación con él, se irá formando por sí misma la organización permanente, que se ocupe no sólo del trabajo

¹³ Vladimir Ilich Lenin. *La información de clase*, pág. 19.

local, sino del trabajo general y regular, que acostumbre a sus miembros a seguir atentamente los acontecimientos políticos, a valorar su significación y su influencia sobre los diversos sectores de la población, a elaborar los métodos adecuados que permitan al partido revolucionario influir sobre esos acontecimientos.¹⁴

Consideró conveniente que la revista sirviera preferentemente a la propaganda, en tanto que la tarea primordial del periódico sería la de reflejar los aspectos substanciales del movimiento revolucionario, sin limitarse a aquellas coyunturas particulares relacionadas con el movimiento obrero, considerado actor protagónico de la lucha de clases.¹⁵

Esto era conferir a la agitación - consistente principalmente en la divulgación de ideas en mítines y reuniones por medio de volantes y viva voz -, una “forma superior” a través del periódico, donde se registrarían aquellas manifestaciones de opresión política que tuviesen verificativo, para posteriormente sacar conclusiones de ello; asimismo, se buscaba extender la propaganda y la agitación políticas a capas cada vez más amplias de la clase obrera para alcanzar los objetivos de la revolución.¹⁶

¹⁴ Vladimir Ilich Lenin. Op cit, págs. 44-45.

¹⁵ *Ibidem*, pág. 34.

¹⁶ *Ibidem*, pág. 35.

Resumiendo. El valor que debemos a la insurrección bolchevique se localiza fundamentalmente en la sistematización que se le da a la actividad propagandística para promover la lucha de clases.

De esta forma se dio al periódico un carácter de “agitador colectivo”, buscando difundir todo tipo de expresión obrera revolucionaria, emanada de los centros industriales, las aldeas, barrios y ciudades fabriles, con lo cual se trataba de vincular todo el movimiento manifiesto y contrarrestar la dispersión y carácter artesanal que había denotado hasta entonces.

La vinculación que todo este desenvolvimiento propagandístico guarda con el desplegado, consiste en que llegó a valerse de la inserción de mensajes en algunos periódicos, paralelamente al recurso de repartir volantes en mítines y reuniones, así como de sus pegas en calles y avenidas. Todo ello sin pasar por alto la visión de lucha de clases a la que se circunscribió.

Veamos los siguientes casos que tratan de ilustrar esta última idea, antes de dar paso a la próxima parte de este estudio:

Al recibirse la noticia de la revolución rusa, surgieron en París varios periódicos rusos de tendencias extremistas. Estos periódicos, y algunas personas que obtuvieron libertad para penetrar en las masas de soldados, comenzaron la propaganda

bolchevique, dando con frecuencia informaciones inexactas extraídas de los telegramas fragmentarios de la prensa francesa. Ante la ausencia de noticias e instrucciones oficiales, esta campaña provocó la efervescencia entre los soldados, que se manifestaban en el deseo de marchar inmediatamente a Rusia y en la enemistad hacia todos los oficiales.¹⁷

... en la mañana del 31 de octubre, el Radotchi Put empezó la publicación de la “Carta a los camaradas”, de uno de los más audaces escritores de agitación política que el mundo haya conocido. Lenin daba en ella todos los argumentos en favor de la insurrección ...O bien pasamos al campo de Lieber y de Dan y abandonamos nuestro lema de Todo el poder a los Soviets - escribía -, o bien hacemos la insurrección. No hay término medio...¹⁸

En Smolny, el nuevo Consejo de Comisarios del Pueblo no permanecía inactivo. Su primer decreto se hallaba ya en prensa; por la tarde se distribuía ya a millares en las calles de la ciudad y todos los trenes partían cargados de paquetes de ejemplares hacia el sur y hacia el este. En nombre del gobierno de la República Rusa, elegido por el Consejo Panruso de diputados obreros y soldados, con participación de diputados campesinos, el Consejo de Comisarios del Pueblo decreta:

1º Las elecciones para la Asamblea Constituyente tendrán lugar en la fecha señalada, esto es, el 12 de noviembre.

2º Las comisiones electorales, los órganos municipales locales, los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos, y las

¹⁷ John Reed. *México insurgente. Diez días que estremecieron al mundo*. Apéndices de John Reed, pág. 401.

¹⁸ John Reed. *Op. cit.*, pág. 28-29.

organizaciones de soldados del frente, no escatimarán ningún esfuerzo para asegurar la libertad y la normalidad del voto en el día señalado.

En nombre del gobierno de la República Rusa,
El Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo,
VLADIMIRO ULIANOF-LENIN.¹⁹

¹⁹ *Ibidem*, pág. 109.

1.4 Esbozo sobre la prensa marginal.

Un caso representativo del desenvolvimiento propagandístico que puede ser visto a la luz de la lucha de clases, lo constituye en México la “prensa popular y de izquierda” que ganó cierto auge en el período 1972-1974, y que Raúl Trejo Delarbre describe como “prensa marginal”, definiéndola de la siguiente manera:

... publicaciones de oposición política que por su contenido y métodos de trabajo se distinguen cualitativamente de la prensa comercial... hay otras formas de denominar a este tipo de prensa: contestataria, prensa política, de oposición, etc., pero la que empleamos define mejor su situación frente a los medios de comunicación de la clase dominante.²⁰

Algunas de las publicaciones de tipo “marginal” que de acuerdo con Raúl Trejo se editaron entre 1972 y 1974, fueron:

- ◇ *Ariete*. Órgano del Movimiento Sindical Revolucionario en Celaya, Guanajuato.

²⁰ Raúl Trejo Delarbre. *La prensa marginal*, págs. 8-9.

- ◇ ***Boletín de los presos políticos.*** Publicado por el Círculo de Periodismo de la Cárcel de Lecumberri.
- ◇ ***Boletín magisterial.*** “tribuna de discusión del magisterio”, “por un SNTE independiente y democrático”, impulsado por el bloque de delegaciones de la sección X y maestros de la sección IX del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
- ◇ ***Cleta.*** Organó Informativo del Centro Libre de Experimentación Teatral y Artística de la UNAM.
- ◇ ***Compañeros.*** “Sólo el pueblo salva al pueblo”, editado por el Departamento de Información y Publicaciones del Frente Auténtico del Trabajo.
- ◇ ***Debate.*** Guadalajara, Jalisco.
- ◇ ***Frente Popular.*** Organó informativo del Frente Popular Independiente.
- ◇ ***SITUNAM Informa.*** Organó Informativo del Sindicato Independiente de la UNAM.
- ◇ ***Solidaridad.*** “Voz de la Insurgencia Obrera y Popular”. Organó del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana.
- ◇ ***Vía libre.*** “A la unidad democrática de los ferrocarrileros”.
- ◇ ***Voz obrera.*** Organó del Partido Obrero Trotskista.

◇ *Zapata*. “Periódico de orientación de los trabajadores del campo”. Organo del C. C. de la Central Campesina Independiente.

Asimismo, Trejo Delarbre menciona que dicha etapa se caracterizó por una efervescencia sindical como no se había registrado desde 1958, y que esta vez, tenía como protagonistas al Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM), al Movimiento Sindical Ferrocarrilero en todo el país y los frecuentes brotes de inconformidad de sindicatos menores.

Añade que en función de la insurgencia sindical prevaleciente, los grupos de izquierda dieron un nuevo impulso a sus publicaciones tomando en consideración el movimiento real de los trabajadores. Además, diversos movimientos locales dieron lugar a la creación de nuevos periódicos marginales en provincia y, al mismo tiempo, se reorganizaron varios grupos políticos que también editaron sus propias publicaciones.²¹

En suma, Raúl Trejo opina que en esa etapa se dieron las condiciones:

²¹ Raúl Trejo Delarbre. *Op. cit.* págs. 76-77.

... para el nacimiento y consolidación de una prensa independiente... consciente de su función como vocero y organizador de las causas populares y que sin lugar a dudas tendrá un papel decisivo en el futuro de estas luchas.²²

Sin embargo, a su juicio, dichas publicaciones adolecen de vicios de la izquierda tradicional, lo cual tiene como consecuencia la escasa respuesta de sus lectores. En términos generales, expone que tales “errores” son:

- ◇ El autoritarismo y la verticalidad del mensaje.
- ◇ La interpretación subjetiva en el significado de las luchas.
- ◇ El dogmatismo y excesivo teoricismo o exagerado pragmatismo.
- ◇ Incapacidad para realizar un trabajo de base.²³

De cualquier forma, considera que ello configura ya un sistema de comunicación al margen de los medios de difusión comerciales, lo que

²² *Ibíd.*, pág. 8.

²³ Raúl Trejo Delarbre. *Op. cit.* pág. 77.

da cuenta de la incapacidad de dichos medios para expresar los intereses de los trabajadores y demás sectores marginados por la comunicación comercial.

En nuestra percepción, profundizar en otros aspectos relacionados con la prensa marginal requiere de un tratamiento especial.

De cualquier modo, debemos señalar que pese a existir distancias considerables entre este tipo de periodismo y el que en su momento impulsó el bolchevismo, en ambos casos percibimos experiencias de comunicación alternativa que guardan relación con el desplegado por coincidencias ideológicas.

Redundando en lo tocante a la prensa marginal, la vinculación con el desplegado radica sobre todo en que ese ejercicio periodístico fue orquestado por organizaciones que de alguna manera se mantienen vigentes o bien sus derivaciones y, actualmente, suelen acudir al recurso del desplegado para difundir sus mensajes.

2. PROPUESTA TEORICA.

2.1 Componentes del desplegado.

El desplegado es una expresión escrita que muestra una estructura morfosintáctica en la que se pueden identificar una serie de elementos que decidimos acuñar bajo el término de **componentes**, a fin de dar un orden metodológico a este ejercicio de delimitación y aproximación conceptual.

Cada uno de los *componentes* posee características propias y alcanza funciones autónomas, sin embargo, su adhesión conjunta en el cuerpo del desplegado está dispuesta de la mejor manera posible para hacer del mensaje un todo coherente y cumplir su función propagandística.

Veamos cuáles son estos componentes:

a)SUJETO

b)UNIDAD DE JUICIO

c)DESTINATARIO

d)NUCLEO

e)SUJETO COMPUESTO

f)RESPONSIVA

SUJETO

- ◆ Es aquel componente que especifica exactamente al sujeto emisor del desplegado y se ubica al principio o final del mensaje.

PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

PT

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

A LAS ORGANIZACIONES POLITICAS Y SOCIALES.

A LA OPINION PUBLICA.

El pasado lunes 25 de marzo el Consejo General del IFE emitió la convocatoria para las Organizaciones Políticas que quieran solicitar su registro condicionado, en cumplimiento al Artículo 33 del COFIPE. Al respecto, el Partido del Trabajo desea expresar los siguientes puntos de vista

1. Felicitamos a los Consejeros Ciudadanos por no haber cedido a las presiones de algunos Partidos y haber tomado la decisión de emitir la convocatoria, cumpliendo así con la Ley, para las Organizaciones Políticas que deseen obtener el registro condicionado, en los términos establecidos en la ley electoral.
2. El PT desde enero, manifestó su voluntad para que se emitiera la convocatoria correspondiente, con el pleno convencimiento de que el sistema de partidos políticos en México apenas comienza y que es necesario que las nuevas expresiones políticas de la sociedad, puedan organizarse en Partidos Políticos.
3. Estamos a favor de que se amplíen los espacios democráticos. Estamos en contra de que se eleven los porcentajes para conservar el registro como partido y para tener acceso al Congreso de la Unión. La estrategia excluyente va dirigida a crear un tripartidismo formal y a mediano plazo un bipartidismo de hecho. Consideramos que el camino de México a la democracia, debe ser el pluripartidismo.
4. Saludamos y les damos la bienvenida anticipada a los nuevos Partidos, que una vez cubiertos los requisitos de Ley obtengan el registro condicionado. Estamos convencidos de que esto enriquecerá la vida democrática y contribuirá a construir en México, el moderno y vigoroso sistema de partidos que nuestra sociedad reclama.

POR LA COMISION POLITICA NACIONAL

DIP ALBERTO ANAYA GUTIERREZ
DIP RUBEN AGUILAR JIMENEZ

DIP JOSE NARRO CESPEDES
PROFR. VICENTE ESTRADA VEGA

Responsable de la publicación, Jesús Estrada Ruiz.

La Jornada. Marzo 29 de 1996, pág. 45.

SUJETO

UNIDAD DE JUICIO

- ◆ Son aquellos enunciados redactados en forma de sentencia, afirmación o pronunciamiento, que observan un sentido político-ideológico y que, en un momento dado, resumen la posición del emisor respecto al asunto abordado en el desplegado y/o sobre otros que considera relevantes.

Su colocación puede ser al principio o final del mensaje y también llegan a figurar como los conocidos *bullets* o *balazos*; incluso, pueden ser parte misma del emblema de alguna organización, de tal manera que su aplicación puede ser repetitiva.

PARTIDO DEL TRABAJO
UNIDAD NACIONAL

PT

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

A LAS ORGANIZACIONES POLITICAS Y SOCIALES.
A LA OPINION PUBLICA.

El pasado lunes 25 de marzo el Consejo General del IFE emitió la convocatoria para las Organizaciones Políticas que quieran solicitar su registro condicionado, en cumplimiento al Artículo 33 del COFIPE. Al respecto, el Partido del Trabajo desea expresar los siguientes puntos de vista.

1. Felicitamos a los Consejeros Ciudadanos por no haber cedido a las presiones de algunos Partidos y haber tomado la decisión de emitir la convocatoria, cumpliendo así con la Ley, para las Organizaciones Políticas que deseen obtener el registro condicionado, en los términos establecidos en la ley electoral.
2. El PT desde enero, manifestó su voluntad para que se emitiera la convocatoria correspondiente, con el pleno convencimiento de que el sistema de partidos políticos en México apenas comienza y que es necesario que las nuevas expresiones políticas de la sociedad, puedan organizarse en PartidosPolíticos
3. Estamos a favor de que se amplíen los espacios democráticos. Estamos en contra de que se eleven los porcentajes para conservar el registro como partido y para tener acceso al Congreso de la Unión. La estrategia excluyente va dirigida a crear un tripartidismo formal y a mediano plazo un bipartidismo de hecho. Consideramos que el camino de México a la democracia, debe ser el pluripartidismo.
4. Saludamos y les damos la bienvenida anticipada a los nuevos Partidos, que una vez cubiertos los requisitos de Ley obtengan el registro condicionado. Estamos convencidos de que esto enriquecerá la vida democrática y contribuirá a construir en México, el moderno y vigoroso sistema de partidos que nuestra sociedad reclama.

POR LA COMISION POLITICA NACIONAL

<i>DIP. ALBERTO ANAYA GUTIERREZ</i>	<i>DIP. JOSE NARRO CESPEDES</i>
<i>DIP. RUBEN AGUILAR JIMENEZ</i>	<i>PROFR. VICENTE ESTRADA VEGA</i>

Responsable de la publicación: Jesús Estrada Ruiz

DESTINATARIO

- ◆ Este componente expone a quién va dirigido el desplegado, sin embargo, hay ocasiones en que suele mostrar un sentido ambiguo e impersonal derivado del uso de enunciados poco precisos como “opinión pública”, “clase trabajadora”, “pueblo”, etc. Puedé estar ubicado al principio del mensaje, incluso a manera de título o cabeza.

PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

PT

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

A LAS ORGANIZACIONES POLITICAS Y SOCIALES. ←

DESTINATARIO

A LA OPINION PUBLICA. ←

El pasado lunes 25 de marzo el Consejo General del IFE emitió la convocatoria para las Organizaciones Políticas que quieran solicitar su registro condicionado, en cumplimiento al Artículo 33 del COFIPE. Al respecto, el Partido del Trabajo desea expresar los siguientes puntos de vista:

1. Felicitamos a los Consejeros Ciudadanos por no haber cedido a las presiones de algunos Partidos y haber tomado la decisión de emitir la convocatoria, cumpliendo así con la Ley, para las Organizaciones Políticas que deseen obtener el registro condicionado, en los términos establecidos en la ley electoral.
2. El PT desde enero, manifestó su voluntad para que se emitiera la convocatoria correspondiente, con el pleno convencimiento de que el sistema de partidos políticos en México apenas comienza y que es necesario que las nuevas expresiones políticas de la sociedad, puedan organizarse en PartidosPolíticos.
3. Estamos a favor de que se amplíen los espacios democráticos. Estamos en contra de que se eleven los porcentajes para conservar el registro como partido y para tener acceso al Congreso de la Unión. La estrategia excluyente va dirigida a crear un *tripartidismo formal* y a *mediano plazo un bipartidismo de hecho*. Consideramos que el camino de México a la democracia, debe ser el pluripartidismo.
4. Saludamos y les damos la bienvenida anticipada a los nuevos Partidos, que una vez cubiertos los requisitos de Ley obtengan el registro condicionado. Estamos convencidos de que esto enriquecerá la vida democrática y contribuirá a construir en México, el moderno y vigoroso sistema de partidos que nuestra sociedad reclama.

POR LA COMISION POLITICA NACIONAL

DIP. ALBERTO ANAYA GUTIERREZ
DIP. RUBEN AGUILAR JIMENEZ

DIP. JOSE NARRO CESPEDES
PROFR. VICENTE ESTRADA VEGA

Responsable de la publicación: Jesús Estrada Ruiz

La Jornada. Marzo 29 de 1996, pág. 45.

DESTINATARIO

C. LIC. MIGUEL LIMON ROJAS
SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA

La Universidad Veracruzana ha entrado en la última fase para la designación del primer Rector bajo el régimen de autonomía en nuestra historia. Uno de los dos candidatos que han pasado a esta etapa es precisamente un excolaborador de Usted y quien promueve sus aspiraciones bajo el argumento de ser el candidato de la Secretaría de Educación Pública.

Por el bien del proceso de Autonomía de nuestra universidad, y convencidos de su compromiso con el respeto que ha mantenido a la vida interna de las instituciones autónomas de educación superior, solicitamos a Usted de la manera más atenta desmienta rotundamente dicho argumento. Hoy, más que nunca, la designación del primer Rector autónomo requiere la mayor transparencia posible ya que la probabilidad de que exista una "línea externa" contradice el espíritu mismo de la autonomía.

ATENTAMENTE

ADRIAN MENDIETA, ROBERTO DE LA LAMA B., MARCO ANTONIO MENDEZ S., MELESIO RODRIGUEZ M., ENRIQUE CRUZ HDEZ., ENRIQUE VELASCO DEL VALLE, GREGORIO ALMANZA ZURITA, ANTONIO ROJANO P., JUAN MANUEL ORTIZ G., MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ.

Se anexas 20 firmas más.

Responsable de la publicación: Carlos Castellanos.

La Jornada. Agosto 19 de 1997, pág. 13.

NUCLEO

- ◆ Es aquel componente que contiene el peso específico del mensaje que en concreto se da a conocer y su contenido puede llegar a ser portador de un alto valor informativo y noticioso.

En desplegados de tipo *epistolar*, el núcleo contrasta por su mayor amplitud en comparación con el resto de los componentes; en el caso de los desplegados de orden *complementario*, su dimensión es menor, al grado de ser poco clara físicamente la delimitación del núcleo.

PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

PT

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

A LAS ORGANIZACIONES POLITICAS Y SOCIALES.

A LA OPINION PUBLICA.

El pasado lunes 25 de marzo el Consejo General del IFE emitió la convocatoria para las Organizaciones Políticas que quieran solicitar su registro condicionado, en cumplimiento al Artículo 33 del COFIPE. Al respecto, el Partido del Trabajo desea expresar los siguientes puntos de vista:

1. Felicitamos a los Consejeros Ciudadanos por no haber cedido a las presiones de algunos Partidos y haber tomado la decisión de emitir la convocatoria, cumpliendo así con la Ley, para las Organizaciones Políticas que deseen obtener el registro condicionado, en los términos establecidos en la ley electoral
2. El PT desde enero, manifestó su voluntad para que se emitiera la convocatoria correspondiente, con el pleno convencimiento de que el sistema de partidos políticos en México apenas comienza y que es necesario que las nuevas expresiones políticas de la sociedad, puedan organizarse en PartidosPolíticos
3. Estamos a favor de que se amplíen los espacios democráticos. Estamos en contra de que se eleven los porcentajes para conservar el registro como partido y para tener acceso al Congreso de la Unión. La estrategia excluyente va dirigida a crear un *tripartidismo formal y a mediano plazo un bipartidismo de hecho. Consideramos que el camino de México a la democracia, debe ser el pluripartidismo.*
4. Saludamos y les damos la bienvenida anticipada a los nuevos Partidos, que una vez cubiertos los requisitos de Ley obtengan el registro condicionado. Estamos convencidos de que esto enriquecerá la vida democrática y contribuirá a construir en México, el moderno y vigoroso sistema de partidos que nuestra sociedad reclama.

NUCLEO

→ POR LA COMISION POLITICA NACIONAL

DIP. ALBERTO ANAYA GUTIERREZ
DIP. RUBEN AGUILAR JIMENEZ

DIP. JOSE NARRO CESPEDES
PROFR. VICENTE ESTRADA VEGA

Responsable de la publicación: Jesús Estrada Ruiz.

La Jornada. Marzo 29 de 1996, pág. 45.

C. LIC. MIGUEL LIMON ROJAS
SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA

La Universidad Veracruzana ha entrado en la última fase para la designación del primer Rector bajo el régimen de autonomía en nuestra historia. Uno de los dos candidatos que han pasado a esta etapa es precisamente un excolaborador de Usted y quien promueve sus aspiraciones bajo el argumento de ser el candidato de la Secretaría de Educación Pública.

Por el bien del proceso de Autonomía de nuestra universidad, y convencidos de su compromiso con el respeto que ha mantenido a la vida interna de las instituciones autónomas de educación superior, solicitamos a Usted de la manera más atenta desmienta rotundamente dicho argumento. Hoy, más que nunca, la designación del primer Rector autónomo requiere la mayor transparencia posible ya que la probabilidad de que exista una "línea externa" contradice el espíritu mismo de la autonomía.

ATENTAMENTE

ADRIAN MENDIETA, ROBERTO DE LA LAMA B., MARCO ANTONIO MENDEZ S., MELESIO RODRIGUEZ M., ENRIQUE CRUZ HDEZ., ENRIQUE VELASCO DEL VALLE, GREGORIO ALMANZA ZURITA, ANTONIO ROJANO P., JUAN MANUEL ORTIZ G., MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ.

Se anexan 20 firmas más.

Responsable de la publicación: Carlos Castellanos.


La Jornada. Agosto 19 de 1997, pág. 13.

NUCLEO

SUJETO COMPUESTO

- ◆ El *sujeto compuesto* es aquel elemento que especifica a nombre de quien se emite el desplegado, en aquellos casos en que existe un agente específico que se ubica como el emisor real. Puede ir al principio o al final del cuerpo y se caracteriza por estar acompañado de emblemas, escudos, etc., Cuando el emisor del desplegado no aparece como *sujeto* o *sujeto compuesto*, es probable que pueda ser identificado dentro del contenido del propio mensaje que subyace en el *núcleo*.

SUJETO COMPUESTO



PARTIDO DEL TRABAJO
UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

A LAS ORGANIZACIONES POLITICAS Y SOCIALES.

A LA OPINION PUBLICA.

El pasado lunes 25 de marzo el Consejo General del IFE emitió la convocatoria para las Organizaciones Políticas que quieran solicitar su registro condicionado, en cumplimiento al Artículo 33 del COFIPE. Al respecto, el Partido del Trabajo desea expresar los siguientes puntos de vista:

1. Felicitamos a los Consejeros Ciudadanos por no haber cedido a las presiones de algunos Partidos y haber tomado la decisión de emitir la convocatoria, cumpliendo así con la Ley, para las Organizaciones Políticas que deseen obtener el registro condicionado, en los términos establecidos en la ley electoral
2. El PT desde enero, manifestó su voluntad para que se emitiera la convocatoria correspondiente, con el pleno convencimiento de que el sistema de partidos políticos en México apenas comienza y que es necesario que las nuevas expresiones políticas de la sociedad, puedan organizarse en PartidosPolíticos
3. Estamos a favor de que se amplíen los espacios democráticos. Estamos en contra de que se eleven los porcentajes para conservar el registro como partido y para tener acceso al Congreso de la Unión. La estrategia excluyente va dirigida a crear un tripartidismo formal y a mediano plazo un bipartidismo de hecho. Consideramos que el camino de México a la democracia, debe ser el pluripartidismo.
4. Saludamos y les damos la bienvenida anticipada a los nuevos Partidos, que una vez cubiertos los requisitos de Ley obtengan el registro condicionado. Estamos convencidos de que esto enriquecerá la vida democrática y contribuirá a construir en México, el moderno y vigoroso sistema de partidos que nuestra sociedad reclama.

POR LA COMISION POLITICA NACIONAL

<i>DIP. ALBERTO ANAYA GUTIERREZ</i>	<i>DIP. JOSE NARRO CESPEDES</i>
<i>DIP. RUBEN AGUILAR JIMENEZ</i>	<i>PROFR. VICENTE ESTRADA VEGA</i>

Responsable de la publicación: José Estrada Ruiz

RESPONSIVA

- ◆ La *responsiva* es aquel componente que a manera de uno o varios nombres, se coloca en letra pequeña en la parte inferior de los desplegados. Este elemento deriva de un requisito administrativo que delinear los diarios y obligan al contratante del espacio a establecer un “responsable de la publicación”.

Este elemento cobra especial importancia en aquellos casos en que el desplegado no especifique a su emisor. En caso de que se llegue a omitir la figura de *responsiva*, debe considerarse pueden haber otros elementos que operen en ese sentido como los emisores.

PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

PT

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

A LAS ORGANIZACIONES POLITICAS Y SOCIALES.

A LA OPINION PUBLICA.

El pasado lunes 25 de marzo el Consejo General del IFE emitió la convocatoria para las Organizaciones Políticas que quieran solicitar su registro condicionado, en cumplimiento al Artículo 33 del COFIPE. Al respecto, el Partido del Trabajo desea expresar los siguientes puntos de vista:

1. Felicitamos a los Consejeros Ciudadanos por no haber cedido a las presiones de algunos Partidos y haber tomado la decisión de emitir la convocatoria, cumpliendo así con la Ley, para las Organizaciones Políticas que deseen obtener el registro condicionado, en los términos establecidos en la ley electoral.
2. El PT desde enero, manifestó su voluntad para que se emitiera la convocatoria correspondiente, con el pleno convencimiento de que el sistema de partidos políticos en México apenas comienza y que es necesario que las nuevas expresiones políticas de la sociedad, puedan organizarse en PartidosPolíticos.
3. Estamos a favor de que se amplíen los espacios democráticos. Estamos en contra de que se eleven los porcentajes para conservar el registro como partido y para tener acceso al Congreso de la Unión. La estrategia excluyente va dirigida a crear un tripartidismo formal y a mediano plazo un bipartidismo de hecho. Consideramos que el camino de México a la democracia, debe ser el pluripartidismo.
4. Saludamos y les damos la bienvenida anticipada a los nuevos Partidos, que una vez cubiertos los requisitos de Ley obtengan el registro condicionado. Estamos convencidos de que esto enriquecerá la vida democrática y contribuirá a construir en México, el moderno y vigoroso sistema de partidos que nuestra sociedad reclama.

POR LA COMISION POLITICA NACIONAL

DIP. ALBERTO ANAYA GUTIERREZ
DIP. RUBEN AGUILAR JIMENEZ

DIP. JOSE NARRO CESPEDES
PROFR. VICENTE ESTRADA VEGA

Responsable de la publicación: Jesús Estrada Ruiz

La Jornada. Marzo 29 de 1996, pág. 45.

RESPONSIVA

C. LIC. MIGUEL LIMON ROJAS
SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA

La Universidad Veracruzana ha entrado en la última fase para la designación del primer Rector bajo el régimen de autonomía en nuestra historia. Uno de los dos candidatos que han pasado a esta etapa es precisamente un excolaborador de Usted y quien promueve sus aspiraciones bajo el argumento de ser el candidato de la Secretaría de Educación Pública.

Por el bien del proceso de Autonomía de nuestra universidad, y convencidos de su compromiso con el respeto que ha mantenido a la vida interna de las instituciones autónomas de educación superior, solicitamos a Usted de la manera más atenta desmienta rotundamente dicho argumento. Hoy, más que nunca, la designación del primer Rector autónomo requiere la mayor transparencia posible ya que la probabilidad de que exista una "línea externa" contradice el espíritu mismo de la autonomía.

ATENTAMENTE

ADRIAN MENDIETA, ROBERTO DE LA LAMA B., MARCO ANTONIO MENDEZ S., MELESIO RODRIGUEZ M., ENRIQUE CRUZ HDEZ., ENRIQUE VELASCO DEL VALLE, GREGORIO ALMANZA ZURITA, ANTONIO ROJANO P., JUAN MANUEL ORTIZ G., MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ

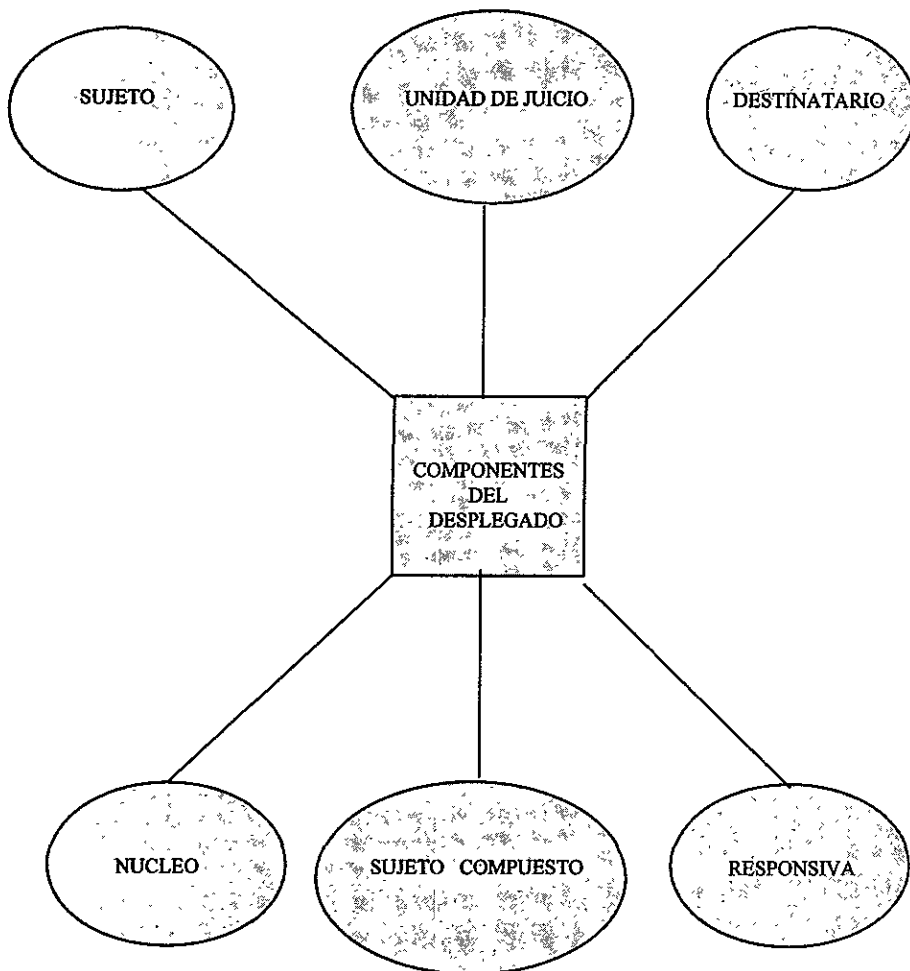
Se anexan 20 firmas más.

Responsable de la publicación: Carlos Castellanos.

La Jornada. Agosto 19 de 1997, pág. 13.

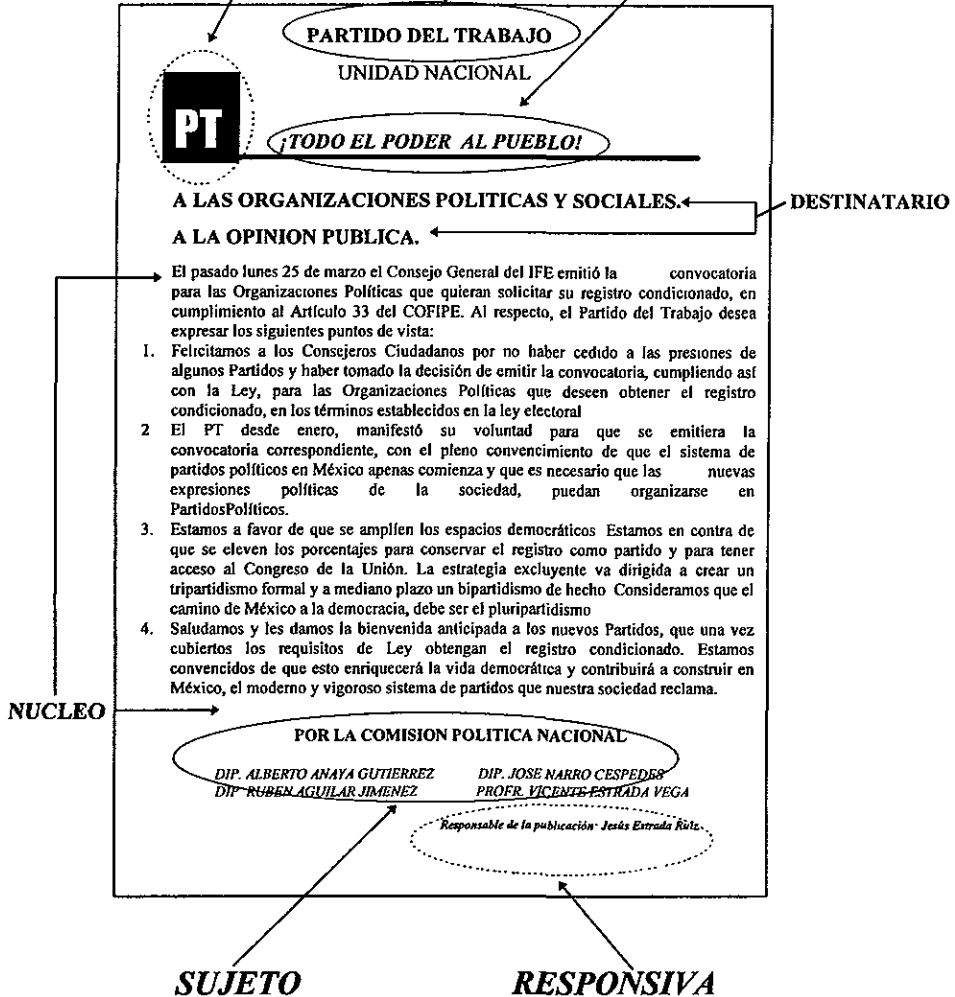
RESPONSIVA

COMPONENTES DEL DEPLEGADO



SUJETO COMPUESTO

UNIDAD DE JUICIO



DESTINATARIO

C. LIC. MIGUEL LIMON ROJAS
SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA

La Universidad Veracruzana ha entrado en la última fase para la designación del primer Rector bajo el régimen de autonomía en nuestra historia. Uno de los dos candidatos que han pasado a esta etapa es precisamente un excolaborador de Usted y quien promueve sus aspiraciones bajo el argumento de ser el candidato de la Secretaría de Educación Pública.

Por el bien del proceso de Autonomía de nuestra universidad, y convencidos de su compromiso con el respeto que ha mantenido a la vida interna de las instituciones autónomas de educación superior, solicitamos a Usted de la manera más atenta desmienta rotundamente dicho argumento. Hoy, más que nunca, la designación del primer Rector autónomo requiere la mayor transparencia posible ya que la probabilidad de que exista una "línea externa" contradice el espíritu mismo de la autonomía.

ATENTAMENTE

ADRIAN MENDIETA, ROBERTO DE LA LAMA B., MARCO ANTONIO MENDEZ S., MELISIO RODRIGUEZ M., ENRIQUE CRUZ HDEZ., ENRIQUE VELASCO DEL VALLE, GREGORIO ALMANZA ZURITA, ANTONIO ROJANO P., JUAN MANUEL ORTIZ G., MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ.

Se anexan 20 firmas más.

Responsable de la publicación: Carlos Castellanos.

SUJETO

NUCLEO

RESPONSIVA

2.2 Tipos de desplegado.

El estilo que observan los desplegados al aparecer publicados obedece a dos *tipos* fundamentales que citamos y conceptualizamos a continuación:

a)El *desplegado epistolar* y

b)el *desplegado complementario*.

DESPLEGADO EPISTOLAR

- ◆ Es aquel cuyo elemento distintivo consiste en su redacción y encuadre vertical, por un lado, y por otro, en que su *núcleo* precisa una extensión mayor a la que muestran los demás *componentes* del cuerpo del desplegado.

DEPLEGADO EPISTOLAR

**SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL
COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

NUM. DE REG. RS. 2/79

Montecillo, Mpio. de Texcoco, Edo. de Méx., marzo 29 de 1996.

**AL C. LIC. FRANCISCO LABASTIDA OCHOA.
SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO
RURAL.
A LAS AUTORIDADES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS.
A LA OPINION PUBLICA.**

Por este medio, los integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores del Colegio de Postgraduados (SINTCOP), organización que ha mantenido 29 días de Justa Huelga en defensa de los derechos laborales, informamos que haciendo uso de las garantías que consagra la Constitución, asistiremos en el transcurso de esta mañana a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Glorieta de Chilpancingo), para manifestar nuestro repudio a la actitud mantenida por las autoridades del Colegio de Postgraduados, quienes han provocado el estallamiento de este conflicto y se empeñan en prolongarlo retractándose de afirmaciones externadas ante la autoridad laboral.

**“POR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE DE LOS
ASALARIADOS”**

COMITÉ DE HUELGA - COMISION REVISORA

Responsable de la publicación: Roberto Delgadillo.

La Jornada. Marzo 29 de 1996, pág. 22.

DESPLÉGADO COMPLEMENTARIO

- ◆ Este desplegado se caracteriza porque su redacción y encuadre es de manera horizontal y su *núcleo* muestra una extensión reducida que llega a ser semejante a la del resto de los componentes del desplegado.

Es importante resaltar que el contenido de este tipo de propaganda, suele basarse en condiciones o mensajes previos que le dan coherencia. Por tal motivo, su valor comunicacional puede llegar a ubicarse más que en el *núcleo*, en las *unidades de juicio*, así como en el *sujeto* o *sujeto compuesto*.

Huelga destacar que este estilo de desplegados suele ser identificado bajo el nombre de *cintillos*, sin embargo, ello carece de fundamento teórico.

DEPLEGADO COMPLEMENTARIO

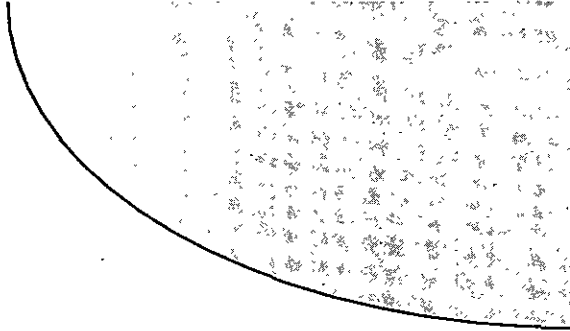
<p>NO MAS MUERTES</p> <p>situam</p> <p>ALTO AL TERRORISMO DE ESTADO</p> <p>VIVA EL PUEBLO DE GUERRERO</p>	<p>VAMOS TODOS, DE LOS NIÑOS HEROES AL ZOCALO</p> <p>Marcha miércoles 21, 16 horas</p> <p>SITUAM</p>
---	---

Responsable de la publicación: Porfirio Cabello, Secretario de Prensa y Propaganda.

La Jornada. Febrero 21 de 1996, pág. 23.

TIPOS DE DEPLEGADO

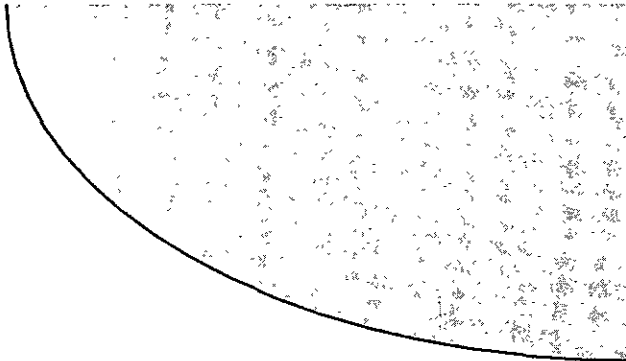
EPISTOLAR



AMPLIO *NUCLEO*
DONDE SE UBICA
EL PESO ESPECI --
FICO DEL MENSAJE.

USO DE LA FIGURA
DEL *DESINATARIO*.

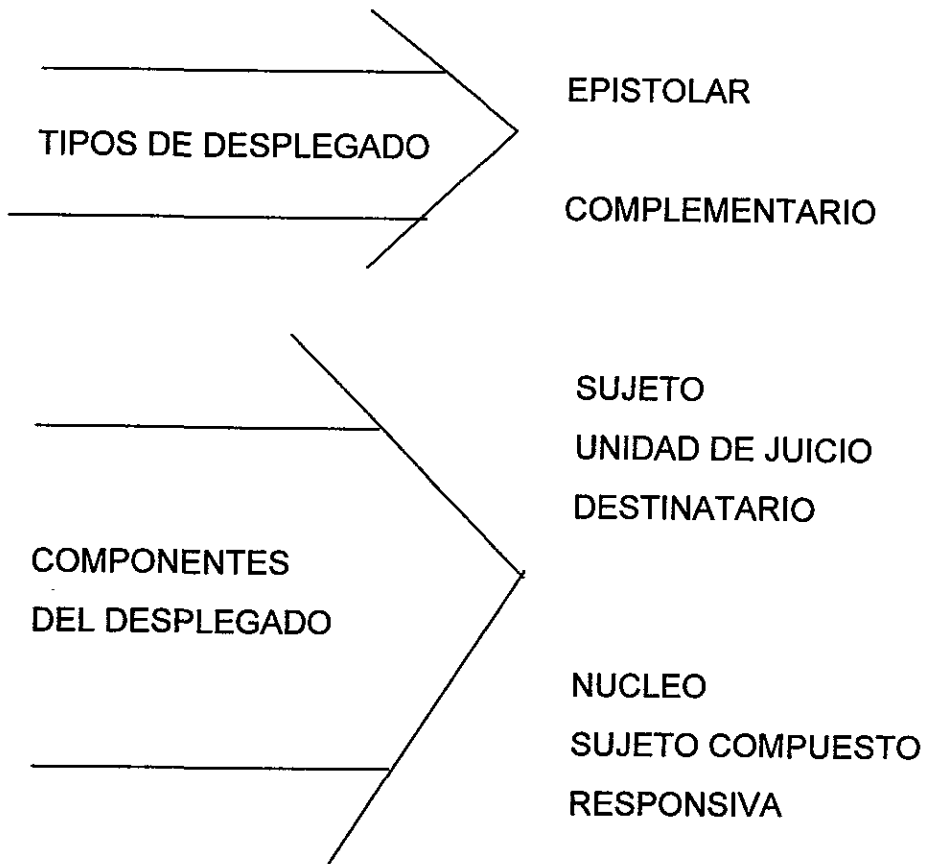
COMPLEMENTARIO



REDUCIDO *NUCLEO*.

USO PREFERENCIAL
DE LAS *UNIDADES DE*
SENTIDO, ASI COMO DEL
SUJETO, DONDE SE
UBICA EL PESO
ESPECIFICO DEL
MENSAJE.

REINTERPRETACION CONCEPTUAL DEL DEPLEGADO



2.3 Definición de desplegado.

Una vez distinguidos los *componentes* y tipos del *desplegado*, concretaremos el ejercicio analítico mediante una propuesta conceptual de lo que consideramos es esta figura propagandística, para lo cual tomamos en consideración, desde luego, esfuerzos que en la materia se han hecho previamente y que intentamos complementar ahora con la aportación de nuevos elementos.

Debemos subrayar que para llegar a la definición que expondremos enseguida, fue necesario tomar en cuenta los parámetros morfosintácticos del desplegado y sus tipos; asimismo, consideramos la esencia propagandística que le es propia y que nos ha sido posible distinguir en la práctica:

DESPLÉGADO

Es aquella figura propagandística encuadrada en las páginas de los medios escritos, fundamentalmente revistas y diarios, cuyo contenido es portador de demandas, denuncias, aclaraciones, convocatorias a actos de resistencia civil o cualquier otra forma de accionar social, cuyos emisores suelen ser protagonistas diversos: Instituciones públicas o privadas, organizaciones urbano-populares, sindicatos, partidos políticos, cuerpos legislativos, etc., que por su origen suelen ubicarse como fuentes de información a las que recurrentemente acuden los periodistas, lo que establece una clara distinción entre esta figura y aquellas inserciones de carácter comercial como los anuncios clasificados y los avisos de ocasión que llegan a ser denominados bajo el mismo término de desplegado.

Los desplegados, en el caso que nos ocupa, son mensajes publicados sin que sean alterados en su esencia por agentes intermedios como el periodista o la redacción

del propio medio al ser la misma fuente la que emite y solicita su inserción “bajo su responsabilidad”, generándose en esta forma de expresión un singular elemento periodístico que puede llegar a alcanzar dimensiones informativo-noticiosas.

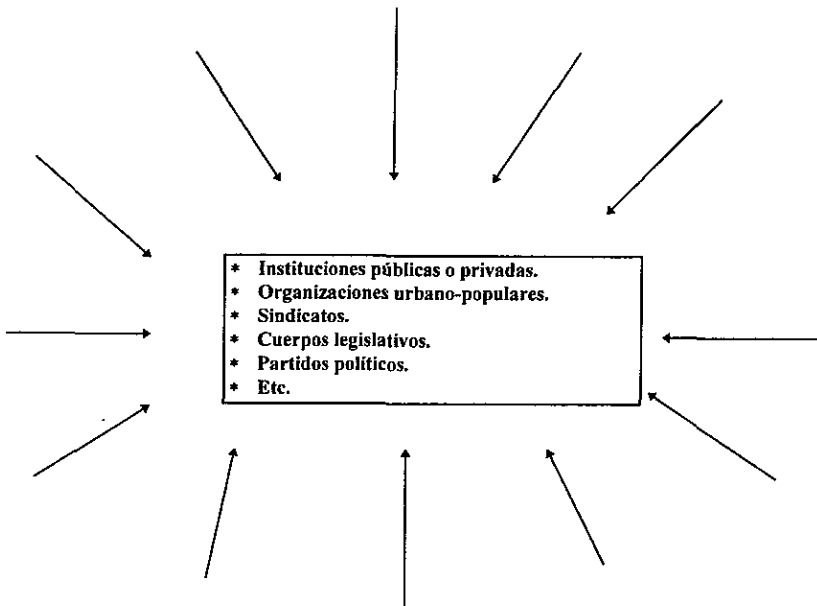
A efecto de lo anterior, las empresas periodísticas cuentan con áreas o departamentos de comercialización que administran la contratación de espacios publicitarios en las páginas del periódico y tienen tarifas preestablecidas. Desde luego, el papel de mercancía que juega el desplegado limita por razones económicas obvias la oferta y la demanda de los mismos, y de alguna manera, a la misma libertad de expresión.

Si consideramos al desplegado como medio para la exposición y difusión de las ideas, podríamos decir que entonces, busca influir en el ánimo del receptor a efecto de que modifique su forma de percibir la realidad, su postura frente a los hechos e inclusive, eventualmente motivarlo a que participe o se sume a acciones o

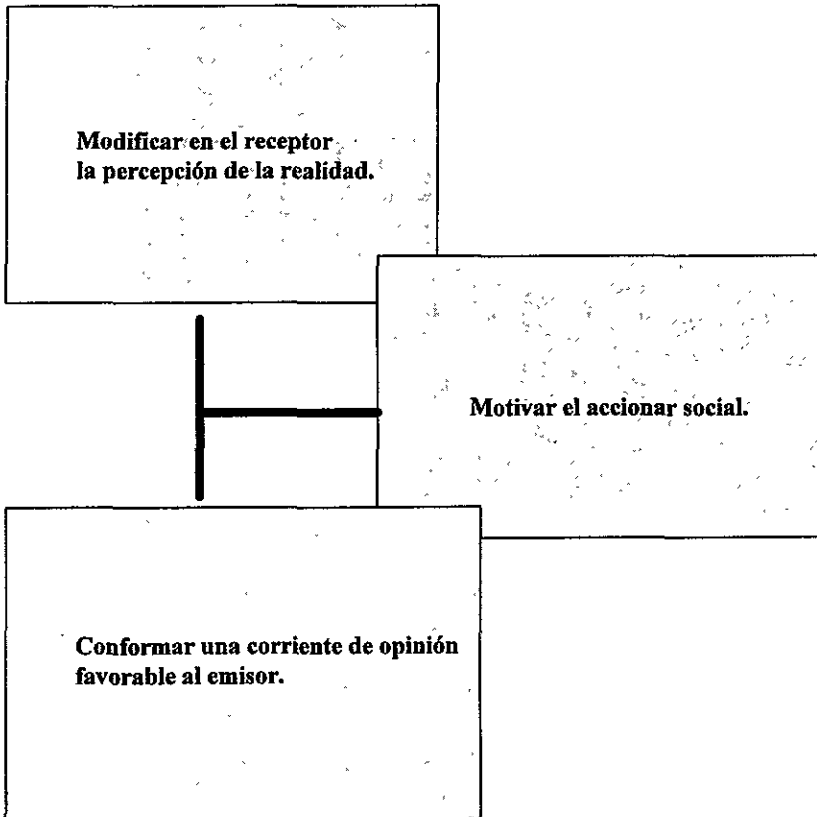
actividades determinadas que promueven los distintos grupos que ocupan esta modalidad propagandística. En tal sentido, el desplegado busca conformar una corriente de opinión favorable a la causa de quien o quienes lo signan y/o publican.

No obstante lo anterior, en contraste con la demás información que publican los diarios, el desplegado fija con mayor precisión las posturas del emisor, especialmente cuando éste busca que su mensaje sea recibido con claridad, sin distorsiones o preferencias a las que comúnmente se ve sujeta la información cotidiana de la prensa, por la intervención que pueden llegar a jugar el reportero y las mesas de redacción. En buena medida el impacto o influencia que pueda tener un desplegado sobre un emisor, dependerá de la adecuada elaboración y articulación del mensaje, así como de la elección apropiada de los medios por los que deberá difundirse.

EMISORES DE DEPLEGADOS



INTENCIONALIDAD DEL DEPLEGADO



3. ESTUDIO DE CASO.

3.1 Día del Trabajo. 1º de mayo de 1996.

La conmemoración del Día del Trabajo en México suele ser marco de una nutrida publicación de desplegados que son emitidos por distintos grupos políticos y sociales, fundamentalmente sindicatos, que se ubican como actores protagónicos en el escenario nacional.

Esa condición nos permite presentar enseguida, un estudio de caso relacionado con el desenvolvimiento que observó entonces dicha figura propagandística y posteriormente analizaremos detenidamente sus características fundamentales mediante un ejercicio comparativo que tome como base los aspectos teóricos descritos en el capítulo anterior.

Para tal fin, tomamos como referencia las actividades que se llevaron a cabo el 1º de mayo de 1996 en la Ciudad de México, mismas que juzgamos oportuno describir antes de entrar de lleno en materia, dejando en claro desde luego, que tal coyuntura presenta múltiples aspectos que pueden ser dignos de análisis y el caso que nos ocupa constituye únicamente uno de ellos.

Comencemos señalando que ese día los sindicatos del movimiento obrero organizado, aglutinados en el Congreso del Trabajo (CT), sujetos a las directrices de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), solían efectuar el desfile oficial en el Zócalo de la Ciudad de México, acto central de dicha jornada.

Ello incluía la parada obrera frente al balcón presidencial, como una muestra de renovación de la alianza histórica entre dicha vertiente del sindicalismo y el Gobierno.

Sin embargo, el recrudecimiento de la crisis económica y sus efectos han modificado substancialmente tal forma de expresión, a partir de que se decidió en 1995, la suspensión del desfile oficial obrero que tradicionalmente se realizaba en el Distrito Federal.

Aunado a lo anterior, el sindicalismo tradicional se ha convertido en el interlocutor privilegiado del gobierno federal, para efectos del establecimiento de la política económica, restando espacios de actuación a amplios sectores de trabajadores.

Esto ha propiciado una confrontación al interior del CT, donde algunos sindicatos han promovido el denominado Foro El Sindicalismo Ante la

Nación, manifestándose por el establecimiento de un sindicalismo renovado, acorde a las circunstancias económicas, políticas y sociales vigentes.

Esta situación ha sido interpretada por el CT, como una postura divisionista de la Federación de Sindicatos de Empresas de Bienes y Servicios (FSEBS), agrupación que opera al interior del CT y engloba a algunos de los foristas.¹

En este contexto, diversas organizaciones sociales independientes y político-partidistas, han visto la oportunidad de asumir un papel protagónico esa fecha, como por ejemplo la denominada Coordinadora Intersindical Primero de mayo, de tal forma que el Día del Trabajo se constituyó en un foro de expresión que destacó por la confluencia de *distintas fuerzas sociales que se agruparon en ese momento en un movimiento multitudinario y unitario.*

Una versión periodística sobre lo acontecido en la capital del país es la siguiente:

¹Declaraciones en este sentido, son publicadas en *Unomásuno*. "En 15 días quedarán listos lo estatutos" del CT, dijo Víctor Flores", Julio 9 de 1996, pág. 11.

Decenas de miles de trabajadores exigieron el inmediato cambio en la política económica, frenar el desempleo y el alza de precios, la renuncia de la representación cetemista ante la Comisión Nacional de Salarios Mínimos y la democratización de los organismos sindicales; todo ello, durante las marchas y mítines que efectuaron cerca de 60 organizaciones sindicales, campesinas y sociales en la conmemoración del Día del Trabajo.

Las marchas y mítines se llevaron a cabo por distintos puntos de la ciudad. Prevalció el orden, se observó una discreta vigilancia del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, aunque no faltaron las pintas en las fachadas de los edificios, la quema de una bandera de Estados Unidos frente a la embajada de este país en México y las consignas contra el gobierno federal.

Con el desfile de decenas de miles de trabajadores agremiados a organizaciones independientes, por segundo año consecutivo, terminaron los días de festejos, de alabanzas, de reconocimiento a la labor del Presidente de la República, y como una sola voz, el reclamo fue unánime: No más desempleo y mejor salario.

Una columna interminable conformada por hombres, mujeres y niños caminaron por el Paseo de la Reforma rumbo al Zócalo, mientras los exquisitos del sindicalismo oficial continuaban con el tradicional ritual de alabar y aceptar la política del gobierno federal, durante una reunión con el presidente Ernesto Zedillo.

Mientras en el ruinoso y envejecido edificio del Congreso del Trabajo se reunía una mermada cúpula obrera, las calles eran tomadas por trabajadores y campesinos que reclamaban un cambio en la política laboral y económica del país.

A su paso por el Paseo de la Reforma, miembros de la Coordinadora Intersindical Primero de Mayo (CIPM) hicieron pintas en fachadas de edificios, quemaron frente a la embajada de Estados Unidos una bandera de ese país y exigieron una posición más enérgica del gobierno mexicano contra el maltrato a mexicanos que cruzan la frontera norte en busca de trabajo.

El contingente de la CIPM fue formado por militantes de 44 organizaciones sindicales, campesinas, sociales, estudiantiles y partidos políticos. Asistieron Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Carlota Botey, René Bejarano y Jorge García Ramírez, entre otros.

El excandidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas externó su apoyo al movimiento del SUTAU-100, exigió la libertad de los dirigentes de ese gremio e insistió en la defensa de la industria petroquímica, pues es patrimonio de los mexicanos. También hablaron dirigentes del SUTAU, El Barzón, la CNTE y otros.

Sin la presencia de granaderos, como en otros años, el desfile se desarrolló con tranquilidad y orden. Dio inicio a las 10:15 horas y entró al Zócalo a las 13:00 horas, donde se realizaría un mitin con la participación de oradores de algunas organizaciones sindicales, sociales y campesinas.

Unánime fue la expresión de los oradores: nos encontramos en un país extraviado, en una nación depredada por los gobiernos neoliberales; los trabajadores son portadores no sólo de reclamos, sino de un nuevo proyecto nacional.

MARCHAN BUROCRATAS

Antes, 150 miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA) desfilaron sobre avenida Chapultepec hasta la sede de esta dependencia, ubicada en la calle de Lieja.

Con pancartas, cuyas leyendas exigían aumentos salariales y mejoras en prestaciones, los contingentes reclamaron de sus dirigentes menos palabras y más hechos.

Ahí, Joel Ayala Almeida, secretario general del SNTSA, con su comitiva, entregaron al oficial mayor de la SS, Jorge Tamayo, un pliego petitorio dirigido al secretario de Salud, Juan Ramón de la Fuente.

En el mismo documento exigieron un incremento a los ingresos de los trabajadores que restituya la capacidad de compra de sus representados; además, el establecimiento de un sistema escalafonario integral, en base a la función y responsabilidad

También pidieron un estímulo mensual por productividad en el trabajo de 150 pesos, se otorgue a uno de cada 10 trabajadores; y otorgamiento de vivienda, vestuario y equipo. Luego se retiraron pacíficamente hacia sus hogares.

Por otra parte, también el Sindicato Unico de Trabajadores de la Secretaría de Pesca (SUTSP) exigió a la titular de la SEMARNAP, Julia Carabias, reconocimiento al personal de la antigua agrupación obrera.

DEMOCRATIZAR A SINDICATOS

El reclamo de un cambio en la política económica y democratización de los organismos sindicales fue expuesto ayer durante más de tres horas que duró la parada obrera en el Zócalo capitalino, en la que participaron 21 sindicatos, 11 de ellos pertenecientes al Congreso del Trabajo.

Elba Esther Gordillo Morales, Francisco Hernández Juárez, Carlos Smith Picco, entre otros 18 líderes sindicales, encabezaron la marcha del oro del Sindicalismo ante la Nación, y coincidieron en que a la presidencia del Congreso del Trabajo debe llegar alguien que esté dispuesto a reestructurarlo y ponerlo al servicio de los trabajadores.

La priísta Elba Esther Gordillo, del Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, consideró que esta marcha debe servir para la reflexión tanto del PRI como del Congreso del Trabajo, y sirva para el inicio de un gran acuerdo para la construcción de una unidad plural, democrática y propositiva en bien de los trabajadores, pero también para el país.

La marcha de los foristas dio inicio a las 9:00 horas en el monumento a la Revolución, y a las 13:00 concluyó en la Plaza de la Constitución, sin que se registrara algún incidente.²

La basta participación y su diversidad orgánica, estableció así, por segundo año consecutivo, un logro para el movimiento independiente. Fue determinante para ello, la logística previamente acordada por los

²*El Universal*. "Cambio de modelo económico, clamor obrero", Mayo 2 de 1996, págs. 1 y 12.

protagonistas y la disposición patente, para lograr consensos en ese sentido.

3.2 Desplegados publicados.

El período comprendido del 19 al 30 de abril, seis distintos diarios de circulación nacional, incluyeron la publicación de 18 diferentes desplegados, que dieron cuenta de las actividades y posturas previas al 1º de mayo por parte de sus protagonistas y que alcanzarían concreción en los actos conmemorativos.

Dichos diarios fueron *Excélsior*; *El Financiero*; *La Jornada*; *El Nacional*; *El Universal* y *Unomásuno*, en cuyo caso del total de desplegados *La Jornada* se distinguió por incluir la publicación de 16; *Unomásuno*, 2; *Excélsior*, *El Financiero*, *El Nacional* y *El Universal*, 1.

El número de desplegados publicados por día ocupó el siguiente orden:

2 el 19 de abril; 1 el día 22; 1 el día 23; 2 el día 25; 3 el día 29; y finalmente, 9 diferentes desplegados el 30 de abril, siendo esa fecha la que mayor número de desplegados registró.

Las organizaciones que emitieron desplegados durante el período en cuestión sumaron un total de 13, bajo la siguiente distribución:

- 1. Consejo General de Representantes del Sindicato Unico de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), publicó 2 desplegados.**
- 2. Fraternidad de Reporteros; Sindicato Independiente de Trabajadores de La Jornada; Sindicato de Notimex; Sindicato de Radio Educación; Delegación Sindical TV-UNAM y la Unión de Periodistas Democráticos, emitieron 2 desplegados.**
- 3. Coordinadora Intersindical Primero de Mayo (CIPM), publicó 2 desplegados.**
- 4. Frente Amplio para la Construcción del Movimiento para la Liberación Nacional (FAC-MLN), con 2 desplegados.**
- 5. El Foro El Sindicalismo Ante La Nación, 3.**
- 6. Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), publicó 1.**

- 7. Comité Central y Comisiones Autónomas del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), 1.**
- 8. Dirección Nacional de Antorcha Campesina, 1.**
- 9. Congreso del Trabajo (CT), 1.**
- 10. Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), 1.**
- 11. Comisión Política Estatal del Partido del Trabajo en el Distrito Federal (PT), 1.**
- 12. Fundación para la Democracia Alternativa y Debate A. C., 1.**
- 13. Sección IX del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), 1.³**

³La sección IX del SNTE, se autodenomina “fracción democrática del SNTE” y se ubica dentro de la corriente representada por la CNTE.

CUADROS DE SEGUIMIENTO

DESPLÉGADOS PUBLICADOS EN EL CONTEXTO DEL DÍA DEL TRABAJO, DEL
19 AL 30 DE ABRIL DE 1996.

DÍA	PERIODICO	EMISOR
19	Unomásuno pág. 16 El Financiero pág. 21 Véase desplegado 1	Consejo General de Representantes del Sindicato Unico de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM).
19	La Jornada pág. 24 Véase desplegado 2	Fraternidad de Reporteros; Sindicato Independiente de Trabajadores de La Jornada; Sindicato de Notimex; Sindicato de Radio Educación; Delegación Sindical TV-UNAM y la Unión de Periodistas Democráticos.
22	La Jornada pág. 43 Véase desplegado 3	Coordinadora Intersindical Primero de Mayo (CIPM).
23	La Jornada pág. 24 Véase desplegado 4	Frente Amplio para la Construcción del Movimiento para la Liberación Nacional (FAC-MLN).
25	La Jornada pág. 46 Véase desplegado 5	Organizaciones que integran el denominado Foro El Sindicalismo Ante la Nación.
25	La Jornada pág. 23 Véase desplegado 6	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

DIA	PERIODICO	EMISOR
29	La Jornada pág. 20 Véase desplegado 7	Comité Central y Comisiones Autónomas del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).
29	La Jornada pág. 16 Véase desplegado 8	Fraternidad de Reporteros; Sindicato Independiente de Trabajadores de La Jornada; Sindicato de Notimex; Delegación Sindical Radio Educación; Comunicadores por la Democracia; Unión de Periodistas Democráticos y el Sindicato Nacional de Redactores de Prensa.
29	Unomásuno pág. 13 Véase desplegado 9	Dirección Nacional de Antorcha Campesina.
30	Excélsior pág. 13-A La Jornada pág. 18 El Nacional pág. 8 El Universal pág. 4 Véase desplegado 10	Congreso del Trabajo (CT).
30	La Jornada pág. 15 Véase desplegado 11	Foro El Sindicalismo Ante la Nación.
30	La Jornada pág. 22 Véase desplegado 12	Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD).
30	La Jornada pág. 24 Véase desplegado 13	Comisión Política Estatal del Partido del Trabajo (PT) en el Distrito Federal.

DÍA	PERIODICO	EMISOR
30	La Jornada pág. 50 Véase desplegado 14	FAC-MLN
30	La Jornada pág. 14 Véase desplegado 15	La CIPM y el Foro El Sindicalismo Ante la Nación.
30	La Jornada pág. 24 Véase desplegado 17	Fundación para la Democracia Alternativa y Debate A. C.
30	La Jornada pág. 43 Véase desplegado 18	Sección IX del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).
30	La Jornada pág. 22 Véase desplegado 19	STUNAM

3.3 Análisis comparativo.

En los capítulos anteriores intentamos sentar parámetros históricos que dan cuenta del uso que ha manifestado el desplegado dentro del quehacer propagandístico, circunstancia que ha implicado retomar aspectos emanados de la Revolución Rusa, concretamente aquello relacionado con la lucha de clases.

También hemos visto de manera sucinta, el desenvolvimiento de la acuñada “prensa marginal” en México, que cobró auge en la década de los setentas, para traslaparse a la época actual paralelamente con la dinámica protagonizada por distintos actores político-sociales del contexto nacional.

En esta tónica, se explicitaron también características y elementos teórico-conceptuales propios de esta figura propagandística, lo cual se concatenó más adelante al desenvolvimiento que mostró el desplegado en el contexto del Día del Trabajo de 1996.

A partir de todo lo anteriormente descrito, la secuencia del presente trabajo se orientará por las aristas de un ejercicio comparativo, consistente en establecer puntos de coincidencia entre los elementos conceptuales definidos y los desplegados publicados en la coyuntura laboral arriba citada.

Veamos pues, la resultante de dicho examen comparativo y sus respectivos parámetros:

DESPLÉGADO I.

TIPO: *Epistolar.*

SUJETO: *Consejo General de Representantes del STUNAM.*

UNIDAD DE JUICIO: *Insistimos: México debe cambiar el rumbo.*

DESTINATARIO: *A los trabajadores mexicanos. Al pueblo de México.*

NUCLEO: *Publica el denominado **Manifiesto del Primero de Mayo**, donde expresa su decisión de marchar el Día del Trabajo e impugna la política económica gubernamental. Propone un **Programa Emergente para la Recuperación de la Economía y la Transición a la Democracia.***

SUJETO COMPUESTO: *STUNAM.*

RESPONSIVA: *Esteban Guerrero, secretario de prensa del STUNAM.*



Insistimos: México debe cambiar el rumbo

MANIFIESTO DEL PRIMERO DE MAYO

- Movilización Nacional en Contra de la Política Económica.
- Por la Recuperación de la Economía y la Transición a la Democracia.
- Hacia un Nuevo Pacto Social con Justicia, Libertad y Democracia.
- Por un aumento Salarial de Emergencia.

A los trabajadores mexicanos. Al pueblo de México.

Nuestro país se aproxima hacia el camino de la descomposición social. Entre los mexicanos cunde el desaliento, la frustración y la irritación. El gobierno, con gran insensibilidad, se obstina en mantener su política económica, que sólo hace estragos en la planta productiva, el empleo y el salario, tanto en el campo como en la ciudad. En el horizonte ya se empieza a avizorar la acción desesperada de muchos grupos sociales. Asimismo, desafortunadamente, la preparación de los instrumentos represivos del Estado.

De continuar por este camino el autoritarismo estatal terminará por generar la carrera a las posibilidades democráticas que con tanto esfuerzo hemos venido abriendo los mexicanos en los últimos años.

A sí, la política del gobierno encamina a nuestro país hacia escenarios que no queremos vivir, el estallido social, producto de la desesperación y la irritación contenidas, por un lado, y por el otro, a la represión del Estado. El escenario ya está en preparación.

Este es el contexto que explica, que por segunda ocasión, se haya suspendido el llamado "desfile oficial" por el 1° de Mayo. Tal es el verdadero significado de dicha cancelación: el reconocimiento de que la política del gobierno va en contra de los intereses obreros y populares.

Con el actual régimen, el divorcio entre macro y microeconomía, entre nación y Estado, y entre pueblo y gobierno, ha llegado a sus últimas consecuencias. En contexto tan peligroso la situación actual.

Por que estamos preocupados por esa situación, nosotros sí decidimos manifestarnos este 1° de Mayo y lo haremos rumbo al Zócalo de la Ciudad de México.

Hemos decidido marchar porque el momento del país exige la acción enérgica y madura de los trabajadores para evitar el riesgo del estallido social y del autoritarismo estatal.

Hemos decidido marchar para convocar al pueblo de México a que se movilice en todo el territorio nacional para CAMBIAR EL RUMBO DE MEXICO. Hemos decidido marchar porque los trabajadores y nuestras familias necesitamos más ingresos económicos, más escuelas y hospitales. Ya no queremos pactos económicos cupulares que lo único que han producido es más pobres y desempleo creciente.

Hemos decidido marchar, para mostrar al pueblo de México que existen otras alternativas democráticas para salir de la crisis. En nosotros subsiste la esperanza que entre todos podemos aún cancelar el camino hacia la descomposición y abrir vías que nos lleven a la recuperación económica y a la transición a la democracia, capaz de conducirnos a la otra orilla, la de un nuevo pacto social, pleno de justicia, libertad, bienestar y soberanía.

El actual gobierno, por los intereses que representa y los compromisos internacionales que ha adquirido, no ha sido capaz, ni se lo propone, de encabezar el cambio de rumbo que el país necesita.

Por ello el sentimiento más generalizado entre los mexicanos es el del engaño. La crisis ha sido producto del fracaso del anterior sexenio y de la incapacidad manifiesta y recurrente del actual.

Los mexicanos hemos dejado de ser dueños de nuestro destino; no permitáramos que el futuro nos sea arrebatado.

El Ejecutivo fue elegido cuando todavía no se manifestaba plenamente el fracaso del gobierno anterior. Su promesa de campaña fue el "bienestar para la familia". Con ello quería decir que los avances macroeconómicos son poca cosa si no se traducen en bienestar familiar y personal.

En el primer mes de su gestión desaparecieron todas las bases para hacer realidad sus promesas. Así, el mismo Presidente Zedillo que propuso el bienestar familiar, se encargó de convertirlo en un verdadero malestar, en donde han campeado la devaluación, la inflación, la contención salarial, la inseguridad y la represión.

Si en México tuviéramos democracia, ya se hubieran convocado a nuevas elecciones, o bien se habría integrado, junto con el Poder Legislativo, otro gabinete para encarar la crisis.

Pero la realidad es otra muy diferente: no tenemos democracia. Es por eso que hemos tenido que vivir la descomposición política, violenta y traumática, del viejo sistema político.

Nunca como ahora nos ha quedado claro que la mayoría de los mexicanos se enfrenta a su propio gobierno, pero que carecemos de las formas y los medios legales y democráticos para hacer un cambio.

Nos queda el recurso de la acción política y democrática, para obligar al gobierno a realizar un CAMBIO DE RUMBO. Ese cambio dependerá de la magnitud de las fuerzas que logremos movilizar, y que con una buena cantidad, siempre y cuando lo hagamos democrática, legal y responsablemente, para cerrarle el paso al autoritarismo y abrir el camino a la transición democrática.

Insistimos: México necesita un CAMBIO DE RUMBO pero por medios po-

líticos. Hacerlo o intentarlo a través de la violencia y el crimen, como lo han hecho grupos cercanos al poder, sólo significaría la profundización de la crisis del país.

Los trabajadores no queremos desatar una lucha por el poder a costa de la nación. Lo que aspiramos es a lograr un nuevo pacto social que ofrezca una convivencia civilizada para reconstruir a México.

Hoy se ha vuelto clamor nacional invertir los términos de la política económica y del modelo neoliberal aplicados en los tres últimos sexenios. En lugar de privilegiar la especulación financiera, la reacción productiva y el autoritarismo político, ahora se trata de convertir el trabajo productivo, la reanimación económica y la democracia social y política en los ejes de la reconstrucción del nuevo proyecto nacional.

La disyuntiva de controlar la inflación o reanudar la producción es realmente un dilema difícil y complejo, pero se trata de una disyuntiva falsa, puesto que no se decide la suerte de un modelo, sino la de los intereses y el bienestar populares. Probablemente la inflación no se reducirá tan pronto como se quisiera, pero en su lugar, la reanimación productiva no sólo significa atacar las causas inmediatas, sino también las estructuras de la inflación y de las crisis recurrentes.

Por lo demás, el control de la inflación y el privilegio del capital especulativo, al marginar a los trabajadores y al pueblo de cualquier participación, convierte a la política en el problema de cómo controlar al pueblo. Por ello, la política económica actual es la amenaza principal tanto de la economía productiva y su recuperación, como de la democracia social y política.

En consecuencia proponemos un Programa Económico Alternativo. ¿Qué otra cosa tenemos los trabajadores para sacar de la crisis a nuestra patria si no son nuestras iniciativas y concepciones democráticas?

Entre algunas medidas que proponemos para la elaboración del Programa Emergente para la Recuperación de la Economía y la Transición a la Democracia, se encuentran las siguientes:

- Culminación inmediata de la llamada reforma electoral, como un primer paso para entrar de lleno a la reforma democrática del sistema político mexicano.

- Solucionar en definitiva y con la justicia plena que corresponde a la reconstrucción de la patria y del proyecto nacional, el conflicto con el EZLN.

- Concertar un compromiso para que las elecciones de 1997 tengan como eje de su convocatoria y desarrollo la discusión de un nuevo proyecto de país que, manteniendo los derechos sociales ya conquistados, actualice los derechos individuales y se realice, de una vez por todas, la Reforma Democrática del Estado y del Sistema Político.

- Aplicar una nueva política económica que reactive la economía por medio de políticas de fomento a la industria y a la agricultura, con adecuaciones a las políticas macroeconómicas — tipo de cambio competitivo, reducción de las tasas de interés, aumento del gasto público, recuperación del salario de los trabajadores, incentivos fiscales, apoyos crediticios, precios de garantía, redistribución del ingreso, etcétera— que, sin descuidar el combate a la inflación, toquen los márgenes suficientes para reactivar la economía e impulsar la recuperación del poder adquisitivo del salario.

- Rechazo a los dictados del Fondo Monetario Internacional, a la Deuda Externa y al TLC.

- El combate a la pobreza y a la desigualdad social deben ser los objetivos básicos del nuevo modelo de desarrollo económico.

- Apoyo financiero creciente a la educación y a la investigación científica y tecnológica, entes que vemos como inversiones productivas y no como gastos.

- Programa emergente de recuperación de los salarios de los trabajadores para resarcir el poder adquisitivo y fortalecer el mercado interno. Por un aumento de emergencia, desgravación fiscal, rezonificación, incentivos, capacitación, etc.

Los elementos planteados y otros más que se derivarán darán el Cambio de Rumbo del país un verdadero sentido para renovar el pacto social que nos une a los mexicanos, conforme a los valores y objetivos históricos del proyecto nacional: libertad, democracia, justicia, bienestar y soberanía.

Por otra parte, llamamos a todos los trabajadores mexicanos a luchar por un aumento salarial de emergencia y por un programa de recuperación de los salarios.

Con las propuestas ya planteadas el STUNAM marchará este 1° de Mayo con la unidad más amplia sin exclusiones saldremos los trabajadores y sus organizaciones a luchar por un Cambio de Rumbo para nuestro país.

ATENCIÓN

"Unidos Venceremos"

México, D.F., a 17 de Abril de 1998

Consejo General de Representantes del STUNAM

Responsable de la publicación: Esteban Guerrero Santos, Secretario de Prensa del STUNAM.

DESPLÉGADO 2.

TIPO: *Complementario.*

SUJETO: *Fraternidad de Reporteros; Sindicato Independiente de Trabajadores de La Jornada, entre otros.*

UNIDAD DE JUICIO: *1° de mayo, protestarán periodistas mexicanos.*

DESTINATARIO: No.

NUCLEO: *Dan a conocer que marcharán el 1° de mayo y convocan a los trabajadores del sector a conformar una plataforma única de demandas y desfilar unidos.*

SUJETO COMPUESTO: *Periodistas mexicanos.*

RESPONSIVA: No.

1ero. de MAYO

PROTESTARAN PERIODISTAS MEXICANOS

México, DF. Periodistas mexicanos se manifestarán el primero de mayo, en el desfile independiente, contra la cancelación de miles de empleos, bajos salarios y la débil protección legal para el desarrollo de su profesión.

Demandsarán respeto a sus libres formas de organización gremial, fortalecimiento del sindicalismo independiente, respeto a su derecho de expresión e información, protección del secreto profesional, por un código de ética y denunciarán las censuras y asesinatos a periodistas.

Llamam a todos los periodistas en general a conformar una plataforma única de demandas y desfilar unidos.

La cita es el viernes 17 de mayo en Antonio Caso 35, Col. Tabacalera a las 21 horas.

CONVOCAN: *Fraternidad de Reporteros, Sindicato Independiente de Trabajadores de La Jornada, Sindicato de Notinet, Sindicato de Radio Educación, Delegación Sindical TV-UNAM, Unión de Periodistas Democráticos.*

La Jornada, Abril 19 de 1996, pág. 24.

DESPLEGADO 2

DESPLÉGADO 3.

TIPO: *Epistolar.*

SUJETO: *Coordinadora Intersindical Primero de Mayo.*

UNIDAD DE JUICIO: No.

DESTINATARIO: No.

NUCLEO: *Convoca a la marcha conmemorativa del Día del Trabajo que tendrá lugar el 1° de mayo a partir de las 10:00 hrs., del Monumento a los Niños Héroe hacia la Plaza de la Constitución. El objetivo de la movilización será rechazar la política económica neoliberal del régimen; exigir aumento salarial emergente del 50%; escala móvil de salarios; por la defensa del trabajo; contra los despidos masivos y apoyar al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), entre otros planteamientos.*

SUJETO COMPUESTO: No.

RESPONSIVA: *Edur Velasco.*

DESPLÉGADO 4.

TIPO: *Epistolar.*

SUJETO: *La mesa de los debates de la Primera Asamblea Nacional del FAC-MLN.*

UNIDAD DE JUICIO: *¡Por la unidad política de todo el pueblo contra el neoliberalismo! ¡A generalizar en todo el país la resistencia popular contra la dictadura del capital financiero! ¡Por la transformación democrática revolucionaria del país, para lograr un nuevo gobierno, una nueva Constitución y una nueva Nación!*

DESTINATARIO: *Al pueblo de México. A las organizaciones democráticas y populares.*

NUCLEO: *Da a conocer su plan de acción aprobado en su **Primera Reunión Nacional**, celebrada en Oaxaca. Entre otras actividades a seguir, se incluye una **Movilización Nacional** hacia el Monumento a los Niños Héroes a las 10:00 hrs.*

SUJETO COMPUESTO: *FAC-MLN.*

RESPONSIVA: *Erangelio Mendoza González.*

**PRIMERA REUNION NACIONAL DEL FRENTE AMPLIO PARA LA CONSTRUCCION
DEL MOVIMIENTO PARA LA LIBERACION NACIONAL.**

**AL PUEBLO DE MEXICO
A LAS ORGANIZACIONES DEMOCRATICAS Y POPULARES**

En los días 20 y 21 de abril, en la ciudad de Oaxaca, nos dimos cita 172 organizaciones integrantes del FAC-MLN, en su primera Asamblea Nacional, después de haber sido constituido en Acapulco Guerrero, a fin de discutir sobre la temática siguiente: 1).- Análisis de la situación actual y balance de la última Jornada de lucha; 2).- Estructura y funcionamiento del FAC-MLN; 3).- Programática política y 4).- Plan de acción.

Después de 2 días de trabajo con discusiones maduras y fraternas arribamos, entre otros, a los siguientes resoluciones:

1.- Que el neoliberalismo es un modelo económico incapaz de resolver las necesidades del pueblo y, por el contrario, ha deteriorado las condiciones de vida y de trabajo de las masas populares.

2.- Que el neoliberalismo está siendo combatido a nivel internacional mediante la organización de las distintas fuerzas democráticas y revolucionarias, fundamentalmente en América Latina.

3.- Que en México existe la disposición de diferentes sectores y fuerzas políticas opositoras al neoliberalismo de conjuntar sus esfuerzos contemplando en su programa de lucha la necesidad de construir un nuevo gobierno, que posibilite la convocatoria a un nuevo constituyente para la elaboración de una nueva Constitución que permita el rescate de la república y el federalismo y oriente la economía nacional con base en el respeto a la soberanía del país.

4.- Que esta conjunción de fuerzas, esto, es el FAC-MLN, a fin de que funcione adecuadamente se da una estructura que considere los planos nacional, regional y estatal, juzgando necesario dotarse de Principios Políticos que serán conformados en su proceso de consolidación.

5.- Para lograr los objetivos del programa de lucha el FAC-MLN resuelve, para la presente etapa, el siguiente Plan de Acción:

26 de abril: Mitin-concierto en el Zócalo del DF contra la reducción de la edad penal.

29 de abril: Mitin juvenil en la Cámara de Diputados del DF en rechazo a la Ley contra la delincuencia organizada.

10 de mayo: Movilización Nacional que parte del Mto. a los Niños Héroes desde las 10:00 hrs.

15 de mayo: Movilización nacional por la solución de las demandas de la clase trabajadora.

10 de junio: Movilización nacional contra la masacre cometida sobre los estudiantes en el Caso de Sto. Tomás.

10.- 15 de junio: foros regionales sobre la situación económica.

26-27 de junio: foro internacional en Coyuca de Benítez contra la represión y las masacres.

30 de agosto: Jornada nacional por la presentación de desaparecidos políticos.

12 de octubre: movilización nacional contra la masacre del 68.

12 de octubre: Movilización Nacional contra la Invasión Extranjera.

12 y 18 de agosto: Segunda Asamblea Nacional del FAC-MLN en Guadalajara Jalisco.

¡POR LA UNIDAD POLITICA DE TODO EL PUEBLO EN CONTRA DEL NEOLIBERALISMO!

**¡A GENERALIZAR EN TODO EL PAIS LA RESISTENCIA POPULAR CONTRA LA DICTADURA
DEL CAPITAL FINANCIERO!**

**¡POR LA TRANSFORMACION DEMOCRATICA REVOLUCIONARIA DEL PAIS, PARA LOGRAR
UN NUEVO GOBIERNO, UNA NUEVA CONSTITUCION Y UNA NUEVA NACION!**

¡VIVA EL FAC-MLN!

LA MESA DE LOS DEBATES DE LA PRIMERA ASAMBLEA NACIONAL DEL FAC-MLN

Responsable de la Publicación: Emiguelio Mendoza González.

La Jornada, Abril 23 de 1998, pág. 24.

DESPLÉGADO 5.

TIPO: *Epistolar.*

SUJETO: *Sindicatos pertenecientes al citado Foro, entre ellos: ASPA, ASSA, ATM, CNT, COR, STUNAM, SME, SNTSS y STRM.*

UNIDAD DE JUICIO: *¡Por una alternativa sindical incluyente, plural y democrática! ¡Por el pleno respeto a los derechos de los trabajadores! ¡Por un primero de mayo participativo! ¡Que no falte nadie!*

DESTINATARIO: *A todos los trabajadores del país. A la Nación.*

NUCLEO: *Informan que tomaron el acuerdo de conmemorar el día internacional del trabajo mediante una movilización que partirá a las 09:00 hrs., del Monumento a la Revolución al Zócalo de la Ciudad de México.*

SUJETO COMPUESTO: *Foro El Sindicalismo ante la Nación.*

RESPONSIVA: *Ricardo Aguilar Gordillo y Eduardo Torres.*



El Sindicalismo ante la Nación

Convocatoria para el 1o. de Mayo

*A todos los trabajadores del país.
A la Nación.*

Las organizaciones sindicales que constituimos el Foro "El Sindicalismo ante la Nación", altamente representativas, por medio del consenso tomamos el acuerdo de conmemorar el 1o. de mayo, "Día Internacional del Trabajo", con una gran marcha obrera que partirá a las 9:00 horas, del Monumento a la Revolución al Zócalo.

Quienes participamos en el Foro hemos hecho de éste, un espacio incluyente, participativo y democrático, que mediante la discusión y el análisis, consensuamos las acciones que emprende para superar los grandes problemas nacionales que enfrentamos.

Dentro de este espíritu, reivindicamos el derecho de los trabajadores a manifestarnos libremente y en forma pacífica, a fin de dar a conocer a la Nación nuestras demandas y propuestas.

Convocamos a todos los trabajadores y sindicatos a participar con nosotros en esta significativa fecha, haciendo de ésta un acto de convergencia y unidad en la lucha. Los interesados pueden comunicarse a los siguientes teléfonos: 5-10-96-15 extensión 234 (IESA); 5-35-30-69 (SME); 5-39-15-85 (ATM); y, 5-81-19-46 (STUNAM).

FRATERNALMENTE

¡Por una alternativa sindical incluyente, plural y democrática!

¡Por el pleno respeto a los derechos de los trabajadores!

¡Por un primero de mayo participativo!

¡Que no falte nadie!

Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA)
Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación de México (ASSA)
Alianza de Tranviarios de México (ATM)
Consejo Nacional de los Trabajadores (CNT)
Confederación Obrera Revolucionaria (COR)
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Automotriz, Similares y Conexos, (DINA)
Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio de los Gobiernos, de los Estados, Municipios e Instituciones Decentralizadas de carácter estatal y municipal de la República Mexicana (FSTSGEM)
Instituto de Estudios Sindicales de América (IESA)
Sindicato Nacional de Trabajadores de Servicios Financieros, Servicios en General, Comercio, Similares y Conexos de la República Mexicana (SINATSEFISC)
Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SINTCB)

Sindicato Independiente de Trabajadores de la Volkswagen (SITIAVW)

Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)
Sindicato Nacional de Empleados de Bancomer (SNAEB)

Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS)
Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM)

Sindicato de Trabajadores de la Industria Metálica, Acero, Hierro, Conexos y Similares (STIMAHCS)

Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM)
Sindicato de Trabajadores Técnicos y Manuales (STYM)

Sindicato Único de Trabajadores de El Colegio de México (SUTCOLMEX)

Responsables de la publicación: Ricardo Aguilar Corrallo y Eduardo Torres.

La Jornada, Abril 25 de 1996, pág. 46.

DESPLÉGADO G.

TIPO: *Epistolar.*

SUJETO: *Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.*

UNIDAD DE JUICIO: *¡¡No a las reformas de la Ley del ISSSTE!!
¡¡Por la democracia sindical y aumento salarial!! ¡¡Alto a la
represión y asesinato en contra de organizaciones independientes!!
¡¡Todos al paro indefinido!! ¡¡Unidos y organizados venceremos!!*

DESTINATARIO: *Al pueblo de México. A los trabajadores
inconformes con este gobierno. A todos los maestros dispuestos a
luchar.*

NUCLEO: *Como parte de lo que denomina **Jornada Nacional de
Movilización “Ni Una Lucha Aislada Más”**, anuncia entre otras
acciones para el 1° de mayo, la **Movilización Nacional de la CNTE**
a partir de las 10:00 hrs., del Monumento a los Niños Héroes hacia
la Plaza de la Constitución, además de la instalación del
campamento nacional **“Ni Una Lucha Aislada Más”**.*

SUJETO COMPUESTO: *Sindicato Nacional de Trabajadores de la
Eduación.*

RESPONSIVA: *Carlos Martínez Toledo y Claudio Flores Osorio.*



SNTE - CNTE COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION

**AL PUEBLO DE MEXICO
A LOS TRABAJADORES INCONFORMES CON ESTE GOBIERNO
A TODOS LOS MAESTROS DISPUESTOS A LUCHAR**

El 17 y 18 de diciembre de 1995 la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) convocó a un Foro, ante la urgencia de discutir necesidades y demandas que reclama el magisterio nacional. Con este evento asumimos el compromiso político de **CONSTRUIR UNA JORNADA NACIONAL DE LUCHA** reivindicando a la CNTE como el eje aglutinador de la inconformidad de las bases.

Hoy queda claro que el Estado mexicano nos muestra su verdadero rostro represivo (Aguas Blancas, Tepoztlán, SUTAUR-100, Tabasco, Puebla, CNTE, etc.), con su práctica política, su modelo económico neoliberal, (inflación, desempleo, carestía, hambre, miseria, marginación, pobreza, etc.), y su abierta entreguismo al fraguar la venta de PEMEX al capital privado y extranjero; así como la agresión directa a los trabajadores al aprobar reformas a la ley del IMSS y que hoy pretenden continuar con esta práctica intentando reformar la Ley del ISSSTE que atenta contra la seguridad social de los trabajadores, conquistada en luchas históricas. Ante todo lo anterior nos queda claro que el rumbo es: **UNIDAD DE LA CLASE TRABAJADORA, REFORZAR LA ORGANIZACION DE LA CNTE Y UNA INTENSA JORNADA DE MOVILIZACION.**

Hoy y siempre convocamos a todos los trabajadores a sumarse a una protesta generalizada hasta la solución de nuestras demandas, desindamamos y alertamos a los maestros del país a que no caigamos en las redes del charrismo sindical; quienes han asumido distintos ropajes y discursos para mediatizar la lucha de la CNTE, el CEN del SNTE abiertamente y con las cuotas de todos nosotros financian a grupúsculos que intentan frenar y socavar la unidad de los trabajadores de la educación.

Las autoridades federales y estatales, hasta hoy no han mostrado capacidad y voluntad para resolver las demandas de la CNTE que son del magisterio nacional, por ello, agotado el diálogo y las formas de buscar una solución, **EMPLAZAMOS A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA EL 8 DE MAYO AL CEN DEL SNTE, ISSSTE, GOBERNACION Y GOBIERNO DE LOS ESTADOS** a dar solución inmediata con respuestas satisfactorias a las demandas de la CNTE planteadas desde el día 6 de febrero de 1996.

De prevalecer la cerrazón, la irresponsabilidad y la ceguera política de las autoridades para discutir y dar solución a las demandas del magisterio nacional, consultaremos a nuestras bases la preparación y organización del **PARO INDEFINIDO DE LABORES**; asimismo convocamos a todos los maestros del PAIS a sumarse a esta **JORNADA NACIONAL DE MOVILIZACION "NI UNA LUCHA AISLADA MAS"**, con las siguientes acciones:

- * 24 de abril. Jornada Nacional de Difusión y Propagandización e impulso del Plan de Acción.
- * 10 de mayo. Movilización Nacional de la CNTE (10 horas, del Monumento a los Niños Héroes al Zócalo de la Ciudad de México) e instalación del Campamento Nacional "NI UNA LUCHA AISLADA MAS" al concluir la marcha.
- * 7 y 8 de mayo. Paro Nacional de 48 horas.
- * 8 de mayo. Instalación del Plantón Nacional de la CNTE y preparación del estallido del **PARO INDEFINIDO.**
- * 15 de mayo. Movilización Nacional de la CNTE.

La CNTE en sus 17 años como organización hemos luchado por construir un sindicato de clase que sea un instrumento de lucha de los trabajadores de la educación del país. La lucha hoy es muy clara: contra el charrismo, contra la explotación, contra las formas de control y corporativismo, contra la burocracia y sus aliados. Hoy seguimos pugnando por una auténtica unidad de todos los trabajadores del país para luchar por nuestras demandas.

**¡UNO A LAS REFORMAS DE LA LEY DEL ISSSTE!!
¡¡POR DEMOCRACIA SINDICAL Y AUMENTO SALARIAL!!
¡¡ALTO A LA REPRESION Y ASESINATO EN CONTRA DE LAS
ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES!!
¡¡TODOS AL PARO INDEFINIDO!!
¡¡UNIDOS Y ORGANIZADOS VENCEREMOS!!**

**COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA
EDUCACION**

Responsables de la publicación: Carlos Martínez, Toledo y Claudio Flores Osorio.

La Jornada. Abril 25 de 1996, pág. 23.

DESPLÉGADO 7.

TIPO: *Complementario.*

SUJETO: *Comité Central. Comisiones Autónomas del Sindicato Mexicano de Electricistas.*

UNIDAD DE JUICIO: *No.*

DESTINATARIO: *A todos nuestros compañeros activos y jubilados del DF.*

NUCLEO: *Reitera a sus agremiados que por disposición de su Asamblea General, se determinó participar en la **Gran Marcha del 1º e Mayo**, junto con las organizaciones del Foro El Sindicalismo Ante la Nación.*

SUJETO COMPUESTO: *Sindicato Mexicano de Electricistas.*

RESPONSIVA: *NO.*



Sindicato Mexicano de Electricistas

**A TODOS NUESTROS COMPAÑEROS ACTIVOS Y JUBILADOS DEL DF
ATENCIÓN RECORDATORIO**

Por acuerdo de nuestra Asamblea General se les convoca a participar en la **GRAN MARCHA DEL 10. DE MAYO** que realizaremos junto a las organizaciones hermanas del FORO "EL SINDICALISMO ANTE LA NACIÓN"

LA CITA ES EL MIÉRCOLES 10. DE MAYO. A LAS 8 HORAS,

EN EL MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN

¡QUE NO FALTE NADIE!

**FRATERNALMENTE
COMITÉ CENTRAL
COMISIONES AUTÓNOMAS**

La Jornada, Abril 29 de 1996, pág. 20.

DESPLIEGADO 7

105

DESPLÉGADO B.

TIPO: *Epistolar.*

SUJETO: *Fraternidad de Reporteros, SUTNOTIMEX, Delegación Sindical Radio Educación, Delegación Sindical TV UNAM, Comunicadores por la Democracia, Unión de Periodistas Democráticos, SNRP-Democrático, Sindicato Independiente de Trabajadores de La Jornada.*

UNIDAD DE JUICIO: *Por un 1º de Mayo Unitario y Democrático.*

DESTINATARIO:

NUCLEO: *Afirman que participarán en la marcha convocada por la CIPM.*

SUJETO COMPUESTO: *No.*

RESPONSIVA: *Salvador Guerrero.*

TODOS A LA MARCHA DE LA COORDINADORA INTERSINDICAL

Por un 1o. de Mayo Unitario y Democrático

Los trabajadores de los medios de comunicación nos manifestamos por:

SALARIOS

Los salarios de los trabajadores mexicanos, incluidos los de los trabajadores de los medios de comunicación, han sufrido un grave deterioro en los últimos 20 años. Drástica muestra de la gravedad de la crisis económica que padecemos en México es que el PIB cayó en 6.9 por ciento, lo que no ocurría desde 1932. Cada vez más, y contra un mayor número de trabajadores, se viola la Constitución porque los salarios no son dignos ni remuneradores. En el caso particular de los periodistas, sólo una mínima parte de los trabajadores de los medios de comunicación recibe el salario mínimo profesional. De los 22 mil reporteros que existen en el país, 90 por ciento gana entre 2 mil y 5 mil pesos al mes. Por todo esto, demandamos:

1. Indexación de los salarios a la inflación.
2. Salarios mínimos profesionales tal como lo marca la Constitución, que permitan satisfacer necesidades de alimentación, salud, educación y vivienda.
3. Freno a los mecanismos patronales que otorgan discrecionalmente el salario mínimo profesional para periodistas y que contienen la evolución de las remuneraciones sin considerar a los trabajadores.
4. Ampliación de los capítulos de previsión social en los contratos colectivos de trabajo.
5. Programas de previsión social para reporteros desempleados y quienes laboran "por honorarios".

EMPLEO

De enero de 1995 a la fecha, por lo menos 317 mil trabajadores perdieron su empleo, de ellos alrededor de 5 mil 500 son reporteros y trabajadores de los medios de comunicación. El millón de jóvenes que se agregó ese año a la Población Económicamente Activa encontró un mercado laboral completamente deprimido. En lo que es la crisis económica de México más grave desde la década de los 30, sobre otros miles de trabajadores pesa la amenaza constante de despido y de cierre de fuentes de trabajo. En el caso de los reporteros esta crisis se refleja en el alarmante aumento de contrataciones temporales y por honorarios, hecho que aumenta la indefensión de los trabajadores de los medios y prácticamente anula el disfrute de toda prestación social. Por todo ello, demandamos:

1. Un programa económico que garantice la recuperación del empleo y la creación de nuevas fuentes de trabajo.
 2. Promoción y apoyos financieros para crear empresas sociales y medios de difusión simultáneamente rentables y que constituyan espacio para dar cuenta de los movimientos sociales y ciudadanos del país.
 3. Otorgamiento de las mismas facilidades fiscales que a otras industrias para favorecer el empleo.
 4. Alto a la privatización de entidades públicas, en particular las médicas, educativas, productivas y sociales.
 5. Respeto absoluto a los derechos laborales, en particular los de los reporteros.
- ## DERECHO A LA INFORMACION Y LIBERTAD DE EXPRESION

En el marco de la transición política que se vive en el país, se hace más evidente la ausencia de una legislación específica al derecho a la información. Asimismo, aunque la Constitución consagra la libertad de expresión, no existen reglamentos claros que permitan su ejercicio transparente y democrático. Se ha estancado la iniciativa de la Cámara de Diputados para introducir reformas constitucionales en materia de comunicación. Hay quienes aprecian endurecimiento y una tendencia a la planeación gubernamental en materia de comunicación social sin considerar propuestas u opiniones de los medios ni de organizaciones representativas de los mismos. Según la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), en México, Colombia, Guatemala y Cuba se han registrado las mayores agresiones contra la libertad de expresión. El periodismo mexicano pasa por una crisis de credibilidad. Propon-

mos: Discusión colectiva de los trabajadores de los medios, directivos y gobierno, sobre derechos y responsabilidades de todos los que participan en el proceso de difusión. Por todo ello, demandamos:

1. Crear un marco jurídico que señale las obligaciones del gobierno frente al derecho a la información, garantice el ejercicio democrático de la información y delimite este derecho. Contendría las responsabilidades de los informadores y de los directivos de los medios.
2. Reglamentar el artículo 7 para que se democratice la libertad de expresión.
3. Establecer mecanismos de apoyo financiero para que las organizaciones sociales mexicanas accedan a sus propios medios de comunicación.
4. Apertura pública de la discusión acerca de la manera en que las concesiones son otorgadas.
5. Respeto a los códigos de ética profesional que nos estamos dando los reporteros y trabajadores de los medios.
6. Que el gobierno y la iniciativa faciliten la profesionalización del periodismo.
7. La creación del Colegio de Periodistas.
8. Respeto y curso formal ante el Congreso de la Unión a las iniciativas que los reporteros presentaremos en breve sobre lo que consideramos son necesidades legales y reglamentarias.

DEMOCRACIA, INDEPENDENCIA Y UNIDAD PROFESIONAL, GREMIAL Y SINDICAL

Las demandas de los trabajadores sólo serán vigentes en la medida en que las agrupaciones sindicales y sociales se mantengan unidas y funcionen de manera independiente del gobierno y de los partidos políticos, con una vida interna democrática que garantice la plena libertad de opinión de sus afiliados. La sindicalización de los reporteros y trabajadores de los medios enfrenta obstáculos legales y patronales. Ilustración de ello son los escasos sindicatos que existen en el país pertenecientes a medios de comunicación. Demandamos:

1. Plena e irrestricta libertad de asociación profesional, gremial y sindical.
2. Respeto al derecho de huelga y a los contratos colectivos de trabajo.
3. Cese a la injerencia gubernamental y patronal en la vida interna de los sindicatos.
4. Respeto a la autonomía de los sindicatos.
5. No a la afiliación forzosa.
6. Respeto a la iniciativa de profesionalización de los reporteros y cualquier otra forma de organización de los trabajadores de la comunicación sustentada en los valores éticos de los informadores.

TODOS A LA MARCHA DEL 1o. DE MAYO, MONUMENTO A LOS NIÑOS HEROES AL ZOCALO

(Los trabajadores de los medios de comunicación nos concentraremos a las 10 horas en Av. Reforma y Laje.)

FRATERNIDAD DE REPORTEROS
SUTNOTIMEX

DELEGACION SINDICAL RADIO EDUCACION
DELEGACION SINDICAL TV UNAM

COMUNICADORES POR LA DEMOCRACIA

UNION DE PERIODISTAS DEMOCRATICOS

SNRP-DEMOCRATICO

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES
DE LA JORNADA (SITRAJOR)

Responsable de la publicación: Salvador Gorrero Chigres

La Jornada, Abril 29 de 1996, pág. 16.

DESPLÉGADO 8

107

DESPLÉGADO 9.

TIPO: *Epistolar.*

SUJETO: *Dirección Nacional del Movimiento Antorchista.*

UNIDAD DE JUICIO: No.

DESTINATARIO: *Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de la República; Lic. Emilio Chuayffet Chemor, Secretario de Gobernación; A la Opinión Pública Nacional.*

NUCLEO: *Informa que no organizará, ni participará en acto público alguno el 1º de mayo y conmina a sus simpatizantes a abstenerse de formar parte en actos conmemorativos esa fecha.*

SUJETO COMPUESTO: *Antorcha Campesina.*

RESPONSIVA: *Jesús Manuel Cano Carranco.*

Antorcha Campesina

Al C. Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León

Presidente de la República

Al C. Lic. Emilio Chuayffet Chemor

Secretario de Gobernación

A la Opinión Pública Nacional

A través de este medio, la Dirección Nacional del Movimiento Antorchista hace saber que el próximo miércoles Primero de Mayo nuestra agrupación **NO ORGANIZARA NI PARTICIPARA EN NINGUN ACTO PUBLICO** en ninguna parte del país, y hace un llamado fraterno a todos sus miembros y simpatizantes para que se abstengan de participar, aun a título personal, en eventos de esta naturaleza.

Muy Respetuosamente

México, D.F., a 28 de abril de 1996,

LA DIRECCION NACIONAL DEL MOVIMIENTO ANTORCHISTA.

Responsable de la Publicación: Jesús Manuel Cano Carranco

Unomásuno, Abril 29 de 1996, pág. 13.

DESPLÉGADO 10.

TIPO: *Epistolar.*

SUJETO: *CTM; CROC; FSTSE; CROM; COR; FERROCARRILEROS; MINEROS;FTDF; PETROLEROS; CGT; SNTE; FAO; CRT; SIND. INFONAVIT; ANDA; STPCRM; FNUTEP; TEXTILES; FROT; FNC; COCEM; CTC; SIND. IND. LANA; STNE; FSTSGEMV; REDACT. PRENSA; FSTSGEM; SUTIN; SINEF; FENASIB; ULRM; CONACOPSE.*

UNIDAD DE JUICIO: *No.*

DESTINATARIO: *Al pueblo de México. A los trabajadores del país.*

NUCLEO: *Convoca a sus organizaciones miembro a un acto unitario a celebrarse en 1° de mayo en la explanada de su sede nacional, que contará con la presencia del Presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León.*

SUJETO COMPUESTO: *Congreso del Trabajo.*

RESPONSIVA: *No.*



AL PUEBLO DE MEXICO A LOS TRABAJADORES DEL PAIS

Las organizaciones del Congreso del Trabajo rinden homenaje a los mártires de Chicago, a los héroes de Cananea y Río Blanco y a todas aquellas generaciones de trabajadoras que lucharon por desterrar servidumbres sociales, superar atrasos laborales y cancelar los rezagos de la economía.

Al conmemorar a quienes nos legaron los notables avances laborales del siglo XX y nos dieron el Artículo 123 Constitucional, convocamos a los trabajadores a no flaquear y a seguir librando junto con el resto de la sociedad y el gobierno, la batalla contra los severos impactos de una de las crisis más agudas de nuestra historia.

Los trabajadores de México aspiran a un mayor bienestar; a salarios realmente remuneradores y a condiciones de trabajo garantizadas de la dignidad humana; a contratos colectivos modernos, que eleven la competitividad y el bienestar como expresión de la nueva cultura laboral; a un sistema de prestaciones y de protección al salario que contrarreste los efectos de la carestía y de la inflación.

Para lograr tales fines reafirmamos nuestra inquebrantable voluntad política, a fin de reconfigurar, junto con el gobierno y el resto de las fuerzas progresistas, un renovado pacto social que nos permita forjar una nueva economía, mejorar las reglas de nuestra convivencia y cancelar los obstáculos que impiden el logro del destino histórico de la Nación.

Ratificamos la firme voluntad del sector obrero de continuar contribuyendo a fortalecer legitimidades y consensos con el gobierno de la República y con las instituciones de la sociedad, sin renunciar al derecho que nos esle para plantear demandas y exigir su cumplimiento, mientras los grandes propósitos nacionales no se hayan alcanzado.

Queremos avanzar en la conformación de un proyecto de desarrollo que articule los intereses de una sociedad plural y participativa, convirtiendo a la política en un instrumento para alcanzar logros en lo económico y subordinándola al servicio de las mejores causas de nuestro pueblo.

Sostenemos la necesidad de modernizar la industria y el aparato productivo del país, no sólo reorganizando las unidades productivas e introduciendo innovaciones científico-tecnológicas, sino igualmente modernizando las relaciones laborales y renovando el compromiso social de las empresas respecto al bienestar de los trabajadores. Reclamamos vigilar y hacer cumplir los preceptos del Artículo 123 Constitucional en materia de vivienda, salario remunerador, reparto de utilidades y demás prestaciones garantizadas también por la Ley Federal del Trabajo.

Exigimos que la llamada flexibilización laboral no se convierta en un proceso unilateral que, con el pretexto de mantener la competitividad de las empresas, vulnere los derechos laborales de los trabajadores.

Ratificamos nuestro compromiso de elevar la productividad, como principal instrumento para competir en los mercados, preservar la viabilidad económica de las empresas y mejorar los ingresos de los trabajadores, rechazando al mismo tiempo que la productividad deba alcanzarse a costa del colapso salarial o de la estabilidad en el empleo. Afirmamos que la productividad debe orientarse a revalorar el trabajo, corregir desequilibrios microeconómicos, asegurar a la población una forma de vida más noble y coadyuvar al pleno desarrollo del potencial transformador de la sociedad.

Questionamos una política antinflacionaria que descansa en reducciones de los ingresos de los trabajadores, a la par que exhortamos a los empresarios y al Estado a reflexionar sobre el bien que puede hacer a la Nación el establecimiento de una estrategia de salarios remuneradores.

La política social ha sido y debe seguir siendo un instrumento de nuestro Estado democrático para fortalecer el equilibrio y la equidad social. Su aplicación tiene que servir para cubrir rezagos económico-sociales, para mejorar los niveles de vida de los estratos de la población más desprotegidos, y para asegurar la buena marcha de la economía nacional. Con ello, la política social no sólo fortalece la legitimidad del Estado y consolida la estabilidad política; sino que también amplía los canales de negociación y prolonga la vigencia de nuestro

pacto social. Es, por ende, una apuesta por la paz, por la democracia, por la justicia y por el desarrollo del país.

Por ello, nos oponemos al debilitamiento de los programas de gasto social que hoy tienen un carácter estratégico para alcanzar la recuperación económica. Exhortamos al gobierno de la República a un esfuerzo de solidaridad para poner en marcha los programas de bienestar social, consolidar los programas de protección al salario y apoyar una mayor oferta de los saltafactores básicos por parte de las instituciones responsables de la salud, la vivienda, la educación y los servicios laborales, consagrados en nuestra Constitución Política. En cumplimiento de un reclamo de las mayorías aserriadas del país, exhortamos al gobierno a evitar que la austeridad presupuestal agudice la precaria situación en que viven millones de mexicanos.

De cara a la Nación, ratificamos el indeclinable propósito de forjar un poder sindical que nos permita hacer prevalecer los legítimos reclamos de los trabajadores. Un poder sindical renovado en sus estructuras, en sus programas, en sus tácticas de lucha y en su alianza con el resto de la sociedad.

Postulamos un socialismo que, sin arriar banderas o desconocer sus diferencias, asuma la conciliación como mecanismo social para conciliar intereses y alcanzar objetivos de justicia; lo hacemos desechando prácticas de confrontación y asumiendo la responsabilidad conjunta de preservar la paz y la estabilidad social de la República.

No debemos olvidar que la unidad es el mayor patrimonio de que disponen las organizaciones obreras, en su indeclinable afán de encabezar las demandas de las bases trabajadoras, colocarse a la vanguardia de una nueva cultura laboral y participar en la reforma de las instituciones político-sociales del país.

Tienen las organizaciones sindicales una historia y propósitos comunes que habremos de cumplir. Frente a las diferencias que afloran en el seno de nuestro organismo, reafirmamos el decidido propósito de buscar salidas que fortalezcan su unidad orgánica. Hoy, como siempre, nuestro organismo está abierto al diálogo y a la autocrítica fraternal entre las organizaciones que lo integran, y habremos de ejercer esos derechos a plenitud; pero respetando en todo momento las decisiones adoptadas democráticamente.

Así estaremos en condiciones de fortalecer el movimiento obrero y hacerlo más apto para participar e impulsar las reformas sociopolíticas de la Nación y mejorar los derechos y los logros del pueblo trabajador. Así, y sólo así, estaremos haciendo honor al legado de las pasadas generaciones de trabajadoras y contribuyendo a impulsar las grandes metas históricas de la Nación, concernientes a la soberanía, la democracia, la justicia social y el desarrollo económico.

Hoy, cuando recordamos la fuerza moral de los pioneros y sus victorias por la libertad y la justicia, hacemos un llamado a las bases trabajadoras para renovar nuestra fe en México y en sus instituciones, para inspirarnos en las hazañas de un gran pueblo que cuando ha permanecido unido ha superado las mayores crisis y ha llevado a la Nación a estadios superiores de progreso.

Este Primero de Mayo hemos convocado a todas las organizaciones que integran el Congreso del Trabajo a un acto unitario a celebrarse en la explanada de nuestro edificio sede, en el que contaremos con la presencia del C. Presidente de la República, doctor Ernesto Zedillo.

Asimismo, dejamos constancia de que en el interior de la República los trabajadores destilarán en las calles y plazas de las principales ciudades, para manifestar sus demandas, como lo han hecho en años anteriores.

FRATERNALMENTE
"UNIDAD Y JUSTICIA SOCIAL"
México, D. F., 30 de abril de 1998

ARD. RAFAEL RIVA PALACIO PONTONES
PRESIDENTE

CTM - CROC - FSTSE - CROM - COR - FERROCARRILEROS - MINEROS - FIDF - FERROLEROS - CBT - SNIIE - FAD - CRT - SIND. INDIANIT - ANSA - SIFROM - PAUTEP - TEXTILES - PROFIT - FNC - COCEM - CTC - SIND. IND. LANA - STNE - FSTGCEM - REDACT/PRENSA - FSTGSEM - SUTIN - SINEF - FENASIS - ULTR - CONACOPSE

La Jornada, Abril 30 de 1996, pág. 18.

DESPLGADO 10

111

DESPLÉGADO II.

TIPO: *Epistolar.*

SUJETO: *Sindicatos diversos integrados en el denominado Foro el Sindicalismo ante la Nación, por ejemplo, ASPA; ATM; CNT; COR; SNTSS; y el STRM.*

UNIDAD DE JUICIO: *No.*

DESTINATARIO: *A las organizaciones sindicales del país. A la clase trabajadora. A la Nación.*

NUCLEO: *Emite un **Manifiesto a la Nación**, en el que expone que su decisión de marchar el 1º de mayo es para manifestar su inconformidad hacia los efectos negativos de la crisis económica. Asimismo, propone un modelo de desarrollo que incluya, entre otras cosas, un acuerdo productivo y la creación del seguro de empleo.*

SUJETO COMPUESTO: *Foro El Sindicalismo ante la Nación.*

RESPONSIVA: *Ricardo Aguilar Gordillo y Eduardo Torres.*

Manifiesto a la Nación

**A las organizaciones sindicales del país.
A la clase trabajadora.
A la Nación.**

Las organizaciones participantes en el Foro "El Sindicalismo ante la Nación", saludamos fraternalmente a todos los trabajadores mexicanos, y en este Primero de Mayo reafirmamos el compromiso de mantenernos al lado de nuestro pueblo en la lucha por transformar la injusta estrategia económica actual, por otra, que respete nuestros derechos, mejore las condiciones de vida y trabajo de los asalariados, proporcione empleo digno, defienda la soberanía nacional y respete el patrimonio de todos los mexicanos sobre las áreas estratégicas, como el petróleo y sus derivados, la seguridad social, el transporte ferroviario, la electricidad, la educación, las telecomunicaciones y todos aquellos sectores vitales, para un desarrollo nacional con independencia y justicia social.

Este Primero de Mayo los trabajadores mexicanos volveremos a ocupar las calles para manifestar nuestra preocupación e inconformidad por el alto costo social que el país ha pagado en los últimos 20 años, donde todos los intentos por superar la crisis se han centrado en apoyar al capital y la ganancia a costa del salario, los niveles de bienestar de la población y el patrimonio nacional, en vez de orientarse a mejorar los procesos productivos para alcanzar un desarrollo real y sustentable con el objetivo supremo de ofrecer a todos los mexicanos las condiciones para una vida digna.

Los saldos de este sacrificio en el lapso señalado son patentes; el salario ha acumulado una pérdida de más de dos terceras partes de su valor y su participación en el producto interno bruto se ha desplomado dramáticamente, acelerando la concentración de la riqueza; más de la mitad de la población se encuentra en condiciones de pobreza y extrema pobreza; se agudizan día a día los problemas de desnutrición y reaparecen enfermedades consideradas hasta hace poco como erradicadas.

El trabajo, única fuente legítima de riqueza y bienestar para el país y las personas, está siendo destruido, degradado y desvalorizado. Miles de mexicanos han sido desplazados de las actividades productivas y lanzados a las filas del desempleo y subempleo, problema que se agrava al incorporarse infructuosamente un millón de personas al año al mercado laboral. Esta es la razón de que miles de compatriotas emigren con el deseo de obtener el sustento de sus familias, recibiendo a cambio malos tratos y golpizas, sin que desde aquí se exija con firmeza el respeto a sus derechos humanos y laborales.

No obstante los estragos sociales que han provocado la crisis y las políticas económicas seguidas hasta ahora, se insiste por parte del Gobierno, en continuar con ellas.

Es por ello que hoy, la clase obrera mexicana demanda la redefinición de la política económica y de la política social, con el fin de avanzar en la construcción de un nuevo modelo de desarrollo que permita la creación de empleos productivos y de calidad, que proporcionen salarios justos para una vida digna, que fortalezcan las actividades productivas y que den incentivos a la producción y a la capacitación, para que el país avance resguardando sus riquezas y priorizando, en todo momento; la justicia social.

En este proceso destaca el papel que desde febrero de 1995 vienen desplegando los sindicatos agrupados en torno al Foro "El Sindicalismo ante la Nación", con el objetivo de recuperar el espacio que le corresponde al sindicalismo mexicano en la definición de políticas públicas y en la defensa de sus legítimos derechos, por medio de organizaciones renovadas, participativas, incluyentes, plurales, horizontales y democráticas.

La sociedad y las autoridades deben percibir y atender el cambio de actitud que se observa en el movimiento obrero impulsado por nuestros sindicatos, porque con propuestas claras y visibles sobre los principales problemas nacionales, damos muestras de que estamos buscando mecanismos de renovación sindical, mediante la revaloración y dignificación del trabajo, el respeto a la pluralidad, autonomía

y organización de los trabajadores, mayores compromisos con nuestra materia de trabajo y el necesario fortalecimiento de las relaciones con la sociedad.

Dentro de las acciones que hemos emprendido destacan las realizadas para defender la educación pública con equidad y justicia, así como de la seguridad social y la justicia social, de manera especial la lucha contra la privatización de los servicios del IMSS, y nuestras propuestas para amortiguar el impacto negativo de la Ley que crea las Afores y Sefores.

Otro tanto ha ocurrido con la defensa del patrimonio nacional, sobre todo de PEMEX y de la industria petroquímica secundaria, solidariándonos con la valiente lucha de los trabajadores petroleros por conservar este patrimonio en manos de la Nación.

Además de la defensa del patrimonio nacional, la instrumentación de un modelo de desarrollo como el que aspiramos debe incluir:

1. Un acuerdo productivo nacional amplio, consensado por los órganos respectivos de todos los sectores, que supere rezagos e injusticias.
2. La defensa del empleo y el salario, como parte de la lucha por la planta productiva, por encima de intereses especulativos y de fórmulas meramente financieras.
3. La creación del seguro de desempleo y la disminución de la Jornada de trabajo sin detrimento del salario.
4. Ante el fenómeno de la globalización, orientarnos a la recuperación del mercado interno, para fortalecer la economía nacional y así crear las bases para la competitividad de la misma.
5. Los problemas que la modernización plantea a la clase obrera reclaman un proyecto que aborde, desde la óptica de su cultura productiva, problemas tales como la productividad, la calidad, la eficiencia y la eficacia. Las fórmulas patronales que con el pretexto de la flexibilidad pretenden burlar y aún mutilar las leyes laborales que nos rigen, han demostrado que no conducen más que a la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, al ataque a los contratos colectivos y al aumento del desempleo.
6. Que la defensa de la independencia y la soberanía de nuestra patria se convierta en la razón ética y la principal tarea de todo el pueblo y de la clase trabajadora.
7. Nuestro compromiso de apoyar a otras organizaciones sindicales, nacionales e internacionales, para promover una nueva unidad actuante del movimiento sindical, y pugnar por la organización y defensa de los trabajadores migratorios.
8. Nuestra convicción de profundizar la discusión y los consensos sobre la transformación y la unidad del sindicalismo, con el conjunto del movimiento obrero nacional.

Se trata de acciones específicas con las cuales se busca avanzar en la unidad del movimiento obrero como condición para recuperar nuestro papel de interlocución en el diseño y reorientación del modelo de desarrollo que reclama la Nación.

Este primero de mayo los trabajadores del país saldremos a las calles para manifestar nuestras demandas y solidarizarnos con las que se libran hoy en el mundo, así como para recordar las históricas luchas de los trabajadores de Chicago, Cananea y Río Blanco.

*¡Por una alternativa sindical, incluyente, plural y democrática!
¡Por la unidad de los trabajadores!
¡Por un Primero de Mayo participativo!
¡Por el respeto pleno de los derechos de los trabajadores!
¡Por la defensa de las áreas estratégicas del patrimonio nacional!
¡Por la defensa de la seguridad social, la salud y la educación pública!
¡Por la defensa y dignificación del trabajo!
¡Por la unidad, la autonomía y la transformación democrática del sindicalismo!*

FRATERNALMENTE

México, DF. 30 de abril de 1996.

- Asociación Nacional de Profesores y Maestros de México (ANPA)
- Asociación Nacional de Serenos de Avilés de México (ASNA)
- Alianza de Trabajadores de México (ATM)
- Centro Nacional de los Trabajadores (CNT)
- Confederación Obrera Revolucionaria (COR)
- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Automotriz, Surtidores y Coercos, (DINA)
- Federación de Educadores de Trabajadores del Colegio de los Colegios de los Estados, Municipios e Instituciones
- Descorrelacionistas de Cuernavaca y localidad de la República Mexicana (DESCORMI)
- Instituto de Estudios Laborales y Sindicatos de Amolco (IELXA)
- Sindicato Nacional de Trabajadores de Servicios Financieros
- Servicio al Cliente, Comercio Surtidores y Centros de la República Mexicana (SERVICIO)
- Sindicato Independiente Unificado de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SINTUCB)
- Sindicato Independiente de Trabajadores de la Volcanera (SITIVAV)
- Sindicato Mexicano de Electricistas (SIME)
- Sindicato Nacional de Estudiantes de Comercio (SNAEC)
- Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS)
- Sindicato de Trabajadores de la República Mexicana (STRAM)
- Sindicato de Trabajadores de la Industria Metálica, Arco, Hierro, Coercos y Surtidores (SITIMANCI)
- Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (SUTUNAM)
- Sindicato de Trabajadores Textiles y Misioneros (SITM)
- Sindicato Único de Trabajadores de El Colegio de México (SUTCOLMEX)

Responsables de la publicación: Efraín Aguilar Corbalán y Ferruccio Torres

La Jornada, Abril 30 de 1996, pág. 16.

DESPLÉGADO 12.

TIPO: *Complementario.*

SUJETO: *Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática.*

UNIDAD DE JUICIO: *¡Aumento salarial de emergencia! ¡Por un programa de recuperación del salario y el empleo! ¡Por la autonomía y la libertad sindical! ¡Alto a la privatización de la petroquímica!*

DESTINATARIO: *No.*

NUCLEO: *Convoca a los trabajadores organizados, amas de casa, desempleados y a la ciudadanía en general a participar en la marcha unitaria que partirá a las 09:30 hrs., del Monumento a los Niños HéroeS hacia la Plaza de la Constitución. Da a conocer que el contingente perredista se concentrará en la Columna a la Independencia a las 10:00 hrs.*

SUJETO COMPUESTO: *Partido de la Revolución Democrática.*

RESPONSIVA: *César Yánez Conteno.*

TODOS A LA MARCHA UNITARIA DEL 10. DE MAYO



El CEN del PRD convoca a los trabajadores organizados, a las amas de casa, a los desempleados y a la ciudadanía en general a participar en la marcha unitaria que partirá del Monumento a los Niños Héroes. al Zócalo, a las 9:30 hrs.

¡Aumento salarial de emergencia!

¡Por un programa de recuperación del salario y del empleo!

¡Por la autonomía y la libertad sindical!

¡Alto a la privatización de la petroquímica!

(El contingente del PRD se reunirá en el Angel de la Independencia a las 10 hrs.)

¡Democracia ya, Patria para Todos! Comité Ejecutivo Nacional

Responsable de la publicación: César Vázquez Contino.

La Jornada, Abril 30 de 1996, pág. 22.

DESPLÉGADO 13.

TIPO: *Complementario.*

SUJETO: *Comisión Política Estatal del Partido del Trabajo en el Distrito Federal.*


UNIDAD DE JUICIO: *¡No a la política neoliberal del gobierno y su partido! ¡Por la elevación inmediata de los salarios! ¡Alto a los incrementos de precios a los productos de primera necesidad!*

DESTINATARIO: *No.*

NUCLEO: *Convoca a organizaciones sociales, militantes y simpatizantes a la marcha independiente que partirá del Monumento a los Niños Héroe al zócalo capitalino. La cita es a las 10:00 hrs., en el Museo de Arte Moderno.*

SUJETO COMPUESTO: *Partido del Trabajo.*

RESPONSIVA: *Francisco González y Germán Aguilar Olvera.*



PARTIDO DEL TRABAJO
UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!
COMISION POLITICA ESTATAL DEL DISTRITO FEDERAL

¡¡¡TODOS AL ZOCALO!!!

La Comisión Política Estatal del Partido del Trabajo en el Distrito Federal convoca a las organizaciones sociales, militantes y simpatizantes, a participar este 10. de mayo en la

marcha independiente que partirá del Monumento a los Niños Héroes al Zócalo. La cita es a las 10 horas en el Museo de Arte Moderno (entrada por Paseo de la Reforma).

**¡No a la política neoliberal del gobierno y su partido!
¡Por la elevación inmediata de los salarios!
¡Alto a los incrementos de precios a los productos de primera necesidad!**

Responsables de la publicación: Francisco González y Germán Aguilar Civera.
La Jornada, Abril 30 de 1996, pág. 24.

DESPLÉGADO 14.

TIPO: *Epistolar.*

SUJETO: *Comisión Coordinadora Nacional del FAC-MLN.*

UNIDAD DE JUICIO: *¡Por un Primero de Mayo Combativo y Proletario! ¡Por la unidad política de todo el pueblo contra el neoliberalismo! ¡A generalizar en todo el país la resistencia popular contra la dictadura del capital financiero! ¡Por la transformación democrática revolucionaria del país para lograr un nuevo gobierno, una nueva constitución y una nueva nación!*

DESTINATARIO: *A las organizaciones democráticas, sociales y políticas. A los ciudadanos comprometidos y solidarios con la lucha de nuestro pueblo. Al pueblo en general.*

NUCLEO: *Invita a participar en la marcha convocada por la CIPM.*

SUJETO COMPUESTO: *FAC-MLN.*

RESPONSIVA: *Daniel Sandoval Arévalo, Lilia Vázquez García, Benigno Guzmán Martínez y Miguel Cruz Ayala.*

EL FRENTE AMPLIO POR LA CONSTRUCCION DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (FAC-MLN)

MANIFIESTA

A LAS ORGANIZACIONES DEMOCRATICAS, SOCIALES Y POLITICAS A LOS CIUDADANOS COMPROMETIDOS Y SOLIDARIOS CON LA LUCHA DE NUESTRO PUEBLO AL PUEBLO EN GENERAL

El gobierno se ha empeñado en defender, a como dé lugar, el modelo económico neoliberal originando el estancamiento y la destrucción de la planta productiva. Como resultado de esta acción el 11% de pequeñas y medianas empresas han quebrado en el último trimestre y el 56% de las mismas están incapacitadas para liquidar sus adeudos con la banca. Por tanto, el desempleo ha tenido un incremento considerable, ha disminuido el PIB y el índice inflacionario ha aumentado repercutiendo de manera negativa, en el salario real de los trabajadores. El gasto público se ha reducido drásticamente en los rubros de carácter social, asistencial y de servicios. La venta de empresas paraestatales al capital financiero nacional e internacional y el incremento de la deuda externa (171 mil millones de dólares, actualmente) han tenido como resultado la concentración de la riqueza nacional en un pequeño grupo de oligarcas y el empobrecimiento general de la gran mayoría del pueblo mexicano. Esta política neoliberal ha desembocado en la crisis económica, política y social más severa que se ha vivido en el país.

En su afán por legalizar el modelo económico neoliberal, el Estado a realizado más de 300 reformas constitucionales, desconociendo y negando las conquistas de años de lucha del pueblo mexicano. Para dar legalidad al terrorismo de Estado, basándose en un accionar policial y militar, el Congreso de la Unión aprobó, en este mes de abril, la Ley de Seguridad Pública. Hoy día la supresión de las garantías individuales, la tortura, el secuestro, el encarcelamiento y el asesinato son una constante y buscan cobijo en la Ley contra el Crimen Organizado, sobre todo contra organizaciones democráticas que luchan por mejores condiciones de vida. La represión se generaliza y la impunidad se hace presente, así lo demuestran los casos de Aguas Blancas, Guerrero, y Tepoztlán, Morelos. Asimismo se refuerza la militarización en las Huastecas, Chiapas, Michoacán, Oaxaca, Tabasco, Veracruz, Guerrero y Morelos, entre otros. No sólo se cierran las puertas a las organizaciones sociales y políticas del campo y de la ciudad que buscan solución a sus demandas, sino que sus dirigentes y militantes son víctimas de la guerra de baja intensidad que el Estado instrumenta contra ellos de manera masiva y selectiva, como lo testifican los organismos oñeriores de los derechos humanos no gubernamentales, quienes a su vez viven la represión en carne propia.

Nuestra soberanía nacional se ha visto reducida; ha sido modificada la tradicional política mexicana de aislamiento político, los migrantes mexicanos se encuentran hoy en la total indefensión ante la indiferencia gubernamental y en la frontera sur se expulsan a los refugiados guatemaltecos, abandonándolos a su suerte.

Dado que las condiciones actuales están lejos de augurar mejores expectativas para el pueblo trabajador del campo y la ciudad, se hace necesaria LA UNIDAD POLITICA DE TODO EL PUEBLO EN LA LUCHA CONTRA EL NEOLIBERALISMO Y POR LA TRANSFORMACION DEMOCRATICA REVOLUCIONARIA DEL PAIS, PARA LOGRAR UN NUEVO GOBIERNO, UNA NUEVA CONSTITUCION, UN NUEVO ORDEN ECONOMICO Y EL RESCATE DE LA REPUBLICA Y EL FEDERALISMO.

Para avanzar en el logro de estos objetivos, orientemos nuestro accionar político, entre otros puntos, hacia:

- El rompimiento del tope salarial y del charrismo sindical.
- La recuperación de la tierra y demás recursos que originalmente pertenecen a los ejidos, pueblos campesinos y comunidades indígenas.
- El respeto a la voluntad popular en la elección de sus representantes.
- La solución justa al problema de la cartera vencida y un plan de rescate de la pequeña y mediana industria.
- Soluciones justas a las demandas de los vendedores ambulantes.
- Derecho al trabajo, salud, educación, vivienda y servicios públicos.
- Absoluto respeto a las libertades políticas de reunión, asociación, manifestación, prensa y libre tránsito.
- El respeto irrestricto a los derechos humanos.

EL FAC-MLN CONVOCABA al pueblo de México a la lucha por Democracia, Libertad y Justicia. Sólo con la unidad y apoyándonos en la voluntad y capacidad creadora del pueblo podremos lograrlo. Fortalezcamos al FAC-MLN en cada estado, región y a nivel nacional.

Este 1o. de mayo, el FAC-MLN reivindica la lucha de la clase trabajadora participando en la gran movilización nacional. En el DF nos sumaremos a la marcha, convocada por la Coordinadora Intersindical Primero de Mayo, que partirá a las 10 horas del Monumento de los Niños Héroes al Zócalo. Hoy la lucha no sólo es por defender nuestros derechos, sino también contra quienes nos los niegan.

¡Por un Primero de Mayo Combativo y Proletario!

¡Por la unidad política de todo el pueblo contra el neoliberalismo!

¡A generalizar en todo el país la resistencia popular contra la dictadura del capital financiero!

¡Por la transformación democrática revolucionaria del país para lograr un nuevo gobierno, una nueva constitución y una nueva nación!

¡VIVA EL FAC-MLN!

Nota: Próxima reunión de la Comisión Coordinadora Nacional el día 12 de mayo a las 10 horas en la Sección 9 del SINTECHE ubicada en Bellisario Domínguez 32, Col. Centro.

COMISION COORDINADORA NACIONAL DEL FAC-MLN

Responsables de la publicación: Daniel Sandoval Arévalo, Lilia Vázquez García, Benigno Guzmán Martínez y Miguel Cruz Ayala.

DESPLGADO 15.

TIPO: *Complementario.*

SUJETO: *Coordinadora Intersindical Primero de Mayo y el Foro El Sindicalismo ante la Nación.*

UNIDAD DE JUICIO: No.

DESTINATARIO: *A los trabajadores de México.*

NUCLEO: *Manifiestan su voluntad de coordinación para compartir la Plaza de la Constitución en las manifestaciones que realizarán. Ratifican su compromiso de conducirse en forma pacífica y responsable.*

SUJETO COMPUESTO: No.

RESPONSIVA: *Eduardo Torres.*

A LOS TRABAJADORES DE MEXICO

Las organizaciones convocantes a las dos columnas que concurremos al Zócalo el primero de mayo de 1996, manifestamos nuestra voluntad de coordinación para compartir la plaza de la Constitución el día internacional del trabajo.

El respeto y la tolerancia entre las diversas expresiones del sindicalismo democrático en esta Jornada histórica de los trabajadores del País, en defensa de sus condiciones de trabajo y en la reivindicación de sus derechos históricos, es un acuerdo ineludible.

Por lo tanto, nuestro compromiso para la conmemoración del 1o. de mayo de una manera pacífica y responsable, es público.

ATENTAMENTE Coordinadora Intersindical 1o. de Mayo
Foro "El Sindicalismo ante la Nación"

Responsable de la publicación: Eduardo Torres.

La Jornada, Abril 30 de 1996, pág. 14.

DESPLÉGADO IC.

TIPO: *Complementario.*

SUJETO: No.

UNIDAD DE JUICIO: No.

DESTINATARIO: No.

NUCLEO: *Anuncia la instalación de mesas en el zócalo capitalino el 1º de mayo, que tendrán la finalidad de organizar una colecta en defensa de la industria petroquímica nacional.*

SUJETO COMPUESTO: *Fundación para la Democracia Alternativa y Debate, A. C.*

RESPONSIVA: *Ricardo Riscos.*

FUNDACION PARA LA
DEMOCRACIA
E IDENTIFICACION

COLECTA PETROQUIMICA PRO MEXICO, EN EL ZÓCALO HABRA MESAS
PARA APORTACIONES DURANTE EL 1o. DE MAYO. ACUDE CON TU APO-
TACION EN LA DEFENSA DE LA INDUSTRIA PETROQUIMICA PARA
MEXICO.

Responsable de la publicación: Ricardo Riscoe
La Jornada, Abril 30 de 1996, pág. 24.

DESPLGADO 16

DESPLÉGADO IV.

TIPO: *Complementario.*

SUJETO: *Sección IX del SNTE.*

UNIDAD DE JUICIO: *Porque los trabajadores nunca hemos necesitado permiso para manifestarnos, todos a la marcha del 1° de mayo.*

DESTINATARIO: *No.*

NUCLEO: *Informa que marchará el Día del Trabajo del Monumento a los Niños Héroeas hacia la Plaza de la Constitución, a partir de las 09:30 hrs.*

SUJETO COMPUESTO: *CNTE-SNTE.*

RESPONSIVA: *Imelda Morán Carpio, Gonzalo Martínez Villagrán, Jorge Chona Portillo y Rogelio Estrada Pardo.*



PORQUE LOS TRABAJADORES NUNCA HEMOS NECESITADO PERMISO PARA MANIFESTARNOS

TODOS A LA MARCHA DEL 1o. DE MAYO

LOS MAESTROS DE LA SECCION 9 DEMOCRATICA NOS MANIFESTAMOS: • EN CONTRA DE LA POLITICA NEOLIBERAL DEL GOBIERNO • EN DEFENSA DE LA SEGURIDAD SOCIAL • POR AUMENTO SALARIAL DEL 100% • EN DEFENSA DEL TRABAJO

MARCHAREMOS DEL MONUMENTO A LOS NIÑOS HEROES AL ZOCALO. MIÉRCOLES 1o. DE MAYO

9:30 HORAS

¡¡UNIDOS Y ORGANIZADOS VENCEREMOS!!



Sección IX

Responsables de la publicación: Imelda Morán Carpio, Gonzalo Martínez Villagrán, Jorge Choca Perillo y Rogelio Estrada Pardo.

La Jornada, Abril 30 de 1996, pág. 43.

175

DESPLÉGADO 13.

TIPO: *Complementario.*

SUJETO: *Consejo General de Representantes del STUNAM.*

UNIDAD DE JUICIO: No.

DESTINATARIO: No.

NUCLEO: *Convoca a marchar del Monumento a la Revolución hacia la Plaza de la Constitución. La cita es frente a las instalaciones del Frontón México a las 08:30 hrs.*

SUJETO COMPUESTO: *STUNAM.*

RESPONSIVA: *Esteban Guerrero Santos, secretario de Prensa y Propaganda.*



STUNAM

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

¡VAMOS TODOS!

EL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL STU-
NAM CONVOCA A TODOS LOS TRABAJADORES UNIVERSI-
TARIOS A PARTICIPAR EN LA MARCHA DEL PRIMERO DE

MAYO, QUE PARTIRA DEL MONUMENTO A LA REVOLUCION
AL ZOCALO.
LUGAR DE LA CITA: A UN COSTADO DEL FRONTON MEXICO
A LAS 8:30 AM.

ATENTAMENTE

"UNIDOS VENCEREMOS"
México, DF, 29 de abril de 1996.

CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL STUNAM

Responsable de la publicación: Enrique Guerrero Santos, Sño. de Prensa y Propaganda.

La Jornada, Abril 30 de 1996, pág. 22.

3.4 Consideraciones y reflexiones a manera de conclusión.

El estudio analítico por el que nos hemos conducido, deja de manifiesto una serie de particularidades que debemos tomar en cuenta:

1. El *tipo* de desplegados de uso más frecuente fue el *epistolar* con 10, en tanto que los *complementarios* sumaron 8. En este caso, los mensajes epistolares mostraron contenidos de mayor extensión, además de que su publicación tuvo lugar durante todo el período analizado que abarcó del 19 al 30 de abril. En cambio, los complementarios fueron dados a conocer básicamente los últimos dos días, es decir, el 29 y 30 de abril. La amplitud de sus contenidos fue más reducida que la de los epistolares.
2. De los seis *componentes* identificados y definidos, esto es, *sujeto*, *unidad de juicio*, *destinatario*, *núcleo*, *sujeto compuesto* y *responsiva*, 13 de los desplegados no ocuparon la totalidad. Concretamente, se prescindió en 5 ocasiones del destinatario; 2 del sujeto compuesto; 5 de la unidad de juicio y

2 de la responsiva. Por otro lado, 5 de los desplegados sí aplicaron todos los componentes.

Con todo, se concluye que el sujeto y el núcleo, fueron elementos imprescindibles dentro de la estructura aplicada en esta propaganda, ya fuera epistolar o complementaria.

3. Dentro de la estructura morfosintáctica de los desplegados se pudo constatar que el sentido ideológico-político de los mensajes estuvo explícito fundamentalmente en las unidades de juicio, toda vez el recurrente uso - valga la expresión -, de juicios de valor, consignas, lemas, impugnaciones, etc., en cuyo caso el resto de los componentes tuvieron una función complementaria en lo que al enfoque ideológico se refiere.

Desde esta óptica, el núcleo de los desplegados se inclinó por contener elementos informativo-noticiosos relacionados con la logística de las actividades del Día del Trabajo, demandas concretas, adhesiones, etc.

Lo anterior no significa, desde luego, dejar de tomar en cuenta que el sentido propagandístico de los desplegados

estuvo implícito en toda la unidad del mensaje, aún cuando unos elementos mostraron más carga ideológica que los demás.

4. En otro orden de ideas, el espacio otorgado por el diario *La Jornada* a la publicación de desplegados dejó en claro que en el contexto conmemorativo del Día del Trabajo se manifestó una suerte de ascendencia logística e incluso ideológica entre dicho medio y las organizaciones emisoras de tales mensajes. Debe recordarse que el citado diario de dio cabida a 16 desplegados, en tanto que *Unomásuno* a 2 y *Excélsior*, *El Financiero*, *El Nacional* y *El Universal*, sólo a 1.

5. El 30 de mayo, fecha en la que el Congreso del Trabajo (CT) emitió su único desplegado, fue la única vez que *Excélsior*, *El Nacional* y *El Universal* aceptaron este tipo de mensajes en sus páginas, relacionados con el tema del 1° de mayo. Este hecho da cuenta de la línea gubernamental que reflejaron, dado que dicho organismo cúpula del sector obrero, se constituyó en el actor que promovió la ceremonia oficial que se llevó a cabo, en contraposición a las actividades independientes del Zócalo de la Ciudad de México.

Es de resaltarse que La Jornada también publicó el desplegado del CT y que ello supone en principio una postura de pluralidad y apertura democrática favorable para la libertad de expresión. De cualquier modo, cabe preguntarse hasta qué punto el mensaje del CT dejaba en evidencia su propio divisionismo interno, así como su falta de capacidad de convocatoria ante el sector laboral del país, y en qué medida contravenía por tanto a los intereses que suponía esa especie de vínculo entre La Jornada y los actores independientes.

En esta tesitura, el rol que se le puede atribuir a los periódicos *El Financiero* y *Unomásuno* parece poco trascendental en contraste con el protagonismo que jugaron el resto de los medios escritos que publicaron desplegados. No obstante, parece importante que *El Financiero* haya dado espacio a uno en el que el Consejo General de Representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la UNAM propone un Programa Emergente para la Recuperación de la Economía y la Transición a la Democracia, dado el perfil que prefigura este diario y los círculos de lectores que factiblemente abarca.

Para concluir, podemos señalar que la comunicación es una experiencia antropológica, toda vez su vínculo al modelo cultural y al orden político e ideológico; también tiene un carácter funcional, por ser instrumento de los entes dominantes de la sociedad. En tal virtud, el punto más sensible y delicado en la relación que guardan comunicación, sociedad, poder político y democracia, estriba en las propias características de los medios y de la sociedad misma. Si pensamos que los cambios sociales y políticos de los últimos años, aunados al avance tecnológico, sientan el riesgo de que la comunicación se tecnifique al grado de verse disminuida cualitativamente y conduzca a la banalidad informativa que ahonde las diferencias sociales, entonces deben buscarse aquellas alternativas que fortalezcan la cohesión social y las identidades culturales. Opinamos que el desplegado juega en todo este contexto un pequeño pero significativo paso que coadyuva al fortalecimiento del espacio público, que si bien es simbólico, de algún modo ayuda a construir la democracia necesaria para la convivencia armónica de la sociedad.

Resulta claro que esta forma de lenguaje informativo que es el desplegado tiene limitaciones por la confluencia de diversos elementos propios y externos y no se debe caer en la visión simplista

de que una mayor difusión de estos mensajes, vía más apertura y disponibilidad de los medios periodísticos, significaría necesariamente, beneficiar a la libertad de expresión. El hecho de pensar tan sólo, que la prensa en México imprime 1 millón de ejemplares diarios y que de 50 millones de ciudadanos, el 2% adquiere en promedio diariamente un periódico⁴, hace que nos percatemos de la inconveniencia del anterior planteamiento. Lo cierto es que las mejores alternativas comunicacionales para el hombre, deben evaluarse, no a partir de los contenidos y mecanismos de difusión prevalecientes, sino de la efectividad que muestren para servir a la gestación de estadios democráticos reales. Lo que puede esperarse del desplegado es que continúe valiéndose de los actuales medios de difusión periodísticos escritos, observándose, para ello, mayor apertura por parte de aquellos periódicos que se muestren afines a los mensajes que se busque propagar.

Sin embargo, la cultura de la globalización y el paso acelerado de la tecnología, hacen que las perspectivas para los medios de comunicación, sean inciertas y poco seguras. En un intento por ser reflexivos, un escenario que podríamos plantear, derivaría en una

⁴Daniel Cazés. *Democracia y medios de comunicación: un binomio inexplorado*, pág. 11.

reducción en el papel de intermediación que juega la prensa escrita para generar flujos informativos originados en las fuentes, con o sin la participación del reportero, al tiempo que se adoptarían esquemas más especializados de periodismo con un consecuente aumento en su rol analítico y crítico sobre los diversos acontecimientos. De resultar lo anterior, paulatinamente se iría rezagando el papel de la nota informativa y cobrarían un mayor auge modalidades como el artículo de fondo, el reportaje, la columna y el ensayo. La ventaja que aquí tiene el desplegado, es que en la medida que las redes cibernéticas se expandan, también podrían ampliarse sus alternativas de difusión, no siendo lejano que las fuentes, léase actores sociales, cuenten con estos medios y difundan sus mensajes de manera autosuficiente.

Todo esto es un desafío, y en todo caso, la fortaleza de la prensa radicará en la capacidad que tenga para consolidarse como espacio de reflexión y debate, y por qué no considerarlo, en su capacidad también para cristalizar códigos éticos que la autorregulen y transparenten su quehacer periodístico.

* * *

BIBLIOGRAFIA

1. Argudín, Yolanda. *Historia del periodismo en México. Desde el Virreinato hasta nuestros días*. 1a edición. México. Panorama, 1987.
2. Bernard de Plas y Henri Verdier. *La publicidad*. Ed. Oikos-Tav, colección ¿Qué sé? Barcelona, 1972.
3. Cassigoli, Armando. *Conocimiento, sociedad y economía*. Estudios políticos No. 6. FCPy S, UNAM, México, 1976.
4. Castillo, Jaime y Patiño, Elsa. (Coordinadores). *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*. Colección: La democracia en México. 1ª edición. México. La Jornada Ediciones, 1997.
5. Cruz Alcalde, María de los Angeles y Gutiérrez González, Emma. *Géneros periodísticos de opinión. El punto de vista sobre el acontecer noticioso*. México, UNAM, FCPyS/SUA, 1995.
6. Ferrer, Eulalio. *De la lucha de clases a la lucha de frases. De la propaganda a la publicidad*. Madrid, Ed. El País/Aguilar, 1992.
7. Ferrer Eulalio. *Por el ancho mundo de la propaganda política*. Ed. Danae, Barcelona, 1976.
8. González Liaca, Edmundo. *Teoría y práctica de la propaganda*. Ed. Grijalbo, México, 1981.

9. González Reyna, Susana. *Manual de redacción e investigación documental*. 2ª reimpresión. México, Trillas, enero, 1994.
10. Hester, Albert L. y Wai Lan, J. To. *Manual para periodistas del tercer mundo*. 1ª edición. México, Trillas. 1990.
11. Jiménez de Ottalengo, Regina y Paulín Pérez, Georgina. *Sociedad y lenguaje*. México, Cuaderno de Comunicación No. 2 , FCPyS, UNAM, septiembre 1985.
12. Malmberg, Bertil. *Los nuevos caminos de la lingüística*. 16ª edición. México. Siglo XXI, 1985.
13. Monroy, Velázquez Rodolfo. *Elecciones 1991. Propaganda política, PRI, PAN y PPS en el XXIV distrito electoral*. Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. FCPyS. UNAM. México, 1992.
14. Musacchio, Humberto. *Gran diccionario enciclopédico de México visual*. 3ª reimpresión. México. Programa Educativo Visual, 1990.
15. Paoli, J. Antonio. *Comunicación e información. Perspectivas teóricas*. 1ª reimpresión. México, Trillas, 1983.
16. Quiroz Carranza, Roxana. Tesis: *La propaganda antibélica en México, desde los antecedentes de la segunda guerra mundial hasta el fin de la guerra fría*. FCPyS, UNAM, México, 1991.
17. Reed, John. *Diez días que conmovieron al mundo. Cómo tomaron el poder los bolcheviques*. 14ª edición. México. Grupo Editorial Sayrols, 1986.

18. Reed, John. *Diez días que estremecieron al mundo*. 4ª. Edición, Porrúa, colección *Sepan cuantos...*, México, 1996.
19. Río Reynaga, Julio Del. *Reflexiones sobre periodismo, medios y enseñanza de la comunicación*. México. FCPyS, UNAM, 1993.
20. Rivadeneira Prada, Raúl. *Periodismo, la teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*. 2ª edición. México. Trillas, 1988.
21. Romero Alvarez, Lourdes. *Técnicas Modernas de Redacción*. México, Harla, 1991.
22. Sartori, Giovanni. *¿Qué es la democracia?*. Trad. Miguel Angel González Rodríguez. Tribunal Federal Electoral; Instituto Federal Electoral, México. Patria. 1993.
23. Toussaint, Florence (coordinadora). *Democracia y medios de comunicación: un binomio inexplorado*. 1ª edición. México. La Jornada Ediciones, 1995.
24. Trejo Delarbre, Raúl. *La prensa marginal*. 3ª. Edición. El Caballito, México, 1991.
25. Uribe O., Hernán. *Ética periodística en América Latina. Deontología estatuto profesional*. 1a edición. México. UNAM, FCPyS/CEC, 1984.
26. Vladimir Ilich Lenin. *La información de clase*. Siglo XXI, Buenos Aires 1973.

HEMEROGRAFIA. DESPLEGADOS DEL ESTUDIO DE CASO

Desplegado 1

"Manifiesto del Primero de Mayo". *Unomásuno*. México. Editorial UNO S.A. de C.V. Abril 19 de 1996. Año XIX/6639, pág. 16.

Desplegado 2

"Protestarán periodistas mexicanos". *La Jornada*. México. DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. Abril 19 de 1996. Año doce. Núm. 4173, pág. 24.

Desplegado 3

"Coordinadora Intersindical Primero de Mayo". *La Jornada*. México. DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. Abril 22 de 1996. Año doce. Núm. 4176, pág. 43.

Desplegado 4

"Primera Reunión Nacional del FAC-MLN". *La Jornada*. México. DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. Abril 23 de 1996. Año doce. Núm. 4177, pág. 24.

Desplegado 5

"El Sindicalismo Ante la Nación". *La Jornada*. México. DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. Abril 25 de 1996. Año doce. Núm. 4179, pág. 46.

Desplegado 6

"CNTE". *La Jornada*. México. DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. Abril 25 de 1996. Año doce. Núm. 4179, pág. 23.

Desplegado 7

"SME". *La Jornada*. México. DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. Abril 29 de 1996. Año doce. Núm. 4183, pág. 20.

Desplegado 8

"Todos a la marcha de la Coordinadora Intersindical". *La Jornada*. México. DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. Abril 29 de 1996. Año doce. Núm. 4183, pág. 16.

Desplegado 9

"Antorcha Campesina". *Unomásuno*. México. Editorial UNO S.A. de C.V. Abril 29 de 1996. Año XIX/6649, pág. 13.

Desplegado 10

"Congreso del Trabajo". *La Jornada*. México. DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. Abril 30 de 1996. Año doce. Núm. 4184, pág. 18.

Desplegado 11

"El Sindicalismo Ante la Nación. Manifiesto a la Nación". *La Jornada*. México. DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. Abril 30 de 1996. Año doce. Núm. 4184, pág. 15.

Desplegado 12

"Todos a la marcha unitaria del 1o de mayo. PRD". *La Jornada*. México. DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. Abril 30 de 1996. Año doce. Núm. 4184, pág. 22.

Desplegado 13

"Partido del Trabajo. ¡¡¡Todos al Zócalo!!!". *La Jornada*. México. DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. Abril 30 de 1996. Año doce. Núm. 4184, pág. 24.

Desplegado 14

"El Frente Amplio por la Construcción del Movimiento de Liberación Nacional (FAC-MLN)". *La Jornada*. México. DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. Abril 30 de 1996. Año doce. Núm. 4184, pág. 50.

Desplegado 15

"A los trabajadores de México". *La Jornada*. México. DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. Abril 30 de 1996. Año doce. Núm. 4184, pág. 14.

Desplegado 16

"Fundación para la democracia alternativa y debate A. C.". *La Jornada*. México. DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. Abril 30 de 1996. Año doce. Núm. 4184, pág. 24.

Desplegado 17

"Porque los trabajadores nunca hemos necesitado permiso para manifestarnos, todos a la marcha del 1o de mayo". *La Jornada*. México. DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. Abril 30 de 1996. Año doce. Núm. 4184, pág. 43.

Desplegado 18

"STUNAM. ¡Vamos Todos!". *La Jornada*. México. DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. Abril 30 de 1996. Año doce. Núm. 4184, pág. 22.